

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.
(Ex Centrales de la Costa Atlántica S.A.)

Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

CONTENIDO

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

MEMORIA DEL DIRECTORIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables
- Anexo I Bienes de uso
- Anexo II Propiedades de Inversión
- Anexo III Inversiones Permanentes
- Anexo IV Previsiones
- Anexo V Activos y pasivos en moneda extranjera
- Anexo VI Costos de servicios
- Anexo VII Gastos: información requerida por el Art. 64, I, Inc. B) de la Ley 19.550

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Designados por las Asambleas debajo detalladas:

Presidente	Alexis Guillermo Zuliani (**)
Vicepresidente primero:	Marcelo Gabriel Echagüe (**)
Director titular	Néstor Fernando Forio (**)
Director titular	Emil Gelené (**)
Director titular	Fernando González (**)
Director titular	Federico J. Basualdo Richards (*)
Director titular	Mariana Rodríguez (***)
Director suplente	Julia Alejandra Langus (**)

(*) Designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase "A" de Accionistas nro. 60 celebrada el 08 de marzo del 2024.

(**) Designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase "A" de Accionistas nro. 61 celebrada el 20 de mayo del 2024.

(***) Designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase "A" de Accionistas nro. 63 celebrada el 22 de noviembre del 2024.

La duración de los mandatos es por el término de un ejercicio, o sea hasta la Asamblea que trate los presentes estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

NÓMINA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Designados por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de Accionistas nro. 61 celebrada el 20 de mayo de 2024:

Presidente	Iván Nicolás Ritvo
Consejero titular	Emilio Javier Müller
Consejero titular	Claudio Jesús Barthou
Consejero Titular	Francisco A. La Porta

La duración de los mandatos es por el término de un ejercicio, o sea hasta la Asamblea que trate los presentes estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio pone a consideración de los señores accionistas la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, conjuntamente con las Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico vigésimo octavo de Buenos Aires Energía Sociedad Anónima, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

La presente Memoria, que se confecciona conjuntamente con los Estados Contables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales, suministra la información que dispone la mencionada Ley como deber de los señores administradores.

Con la finalización de un nuevo ejercicio económico, este Directorio desea poner a consideración de todos los accionistas la presente Memoria en la cual se desarrollan los sucesos más significativos del ejercicio y la perspectiva a futuro.

Durante el año 2024, la organización, continuó trabajando con el proceso de reestructuración integral de la empresa iniciado en el año 2020, para fortalecer y mantener TODO EL ECOSISTEMA DEL ENTE, generando modificaciones que ayuden a cumplir con el objetivo DE LA ORGANIZACIÓN Y DE TODOS LOS INVOLUCRADOS, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN:

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas nro. 62 celebrada el 7 de agosto de 2024, aprobó la **modificación de denominación de la Sociedad, por BUENOS AIRES ENERGIA S.A., y el cambio de objeto social**, modificando para ello los artículos 1 y 4 respectivamente del Estatuto Social.

Lo expuesto se funda – en cuanto a su **nueva denominación**- en que se busca acompañar a la Provincia de Buenos Aires en nuevos proyectos, dentro de su territorio y también fuera de él, concluyéndose que el ámbito de actuación de la empresa excederá la denominada "*costa atlántica*", por lo que se considera que continuar con la denominación anterior, traería confusión y obstaría al cumplimiento de las nuevas actividades que se pretenden desarrollar.

En cuanto al **objeto social**, la necesidad de su ampliación surge a partir que, ya se han emitido y se seguirán sancionando, normas que modificarán el mercado energético y que ello abre un nuevo escenario para la actuación de los diversos agentes del mercado y debemos adecuar nuestro objeto a este nuevo paradigma para que no quede esta Empresa relegada en su actuación en la actividad, de generación de energía eléctrica.

Sin perjuicio de lo anterior, se destaca que la actividad descrita es uno de los principales objetivos de la empresa, pero ello no implica resignar su participación en diversos mercados competitivos de la energía. Hoy la energía se entiende como un todo, e incluye no sólo la generación de energía eléctrica con combustible convencional, sino que abarca el uso de diversas fuentes, como las renovables. Se desarrollarán actividades que, sin infringir la normativa vigente, se puedan llevar a cabo, todas relacionadas con la energía.

A su vez, con esta modificación se busca acompañar a la Provincia de Buenos Aires, a través de servicios como inspección, control, construcción, etc. de las obras de infraestructura energética que se realicen.

A los fines expuestos, las modificaciones permitirán que la Sociedad cuyo Accionista Mayoritario es la Provincia de Buenos Aires, pueda convertirse en una empresa con un ámbito de actuación que exceda el territorio de la misma, permitiéndole la búsqueda de nuevos horizontes para que pueda convertirse en una de las mayores empresas de energía del país, autosuficiente y rentable, y en una gran fuente de trabajo para los argentinos.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas nro. 62 se encuentra inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas mediante su Resolución 7745/2024 registrada el 02/01/2024. Posteriormente el Poder Ejecutivo Provincial ratificó el cambio de denominación y de objeto social, tal como se aprobara en la Asamblea citada, mediante el dictado del Decreto 2478/2024 del 01/11/2024.

MEMORIA (continuación)

COMERCIALIZACIÓN Y DESPACHO

Cambio Normativo

A través del dictado de la Resolución N°9/2024, la Secretaría de Energía realizó una actualización de las remuneraciones de los generadores de electricidad en el mercado spot, con vigencia a partir de las remuneraciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2024. El objetivo de este cambio normativo es asegurar la confianza y sustentabilidad del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF).

Con esta resolución se busca otorgar previsibilidad al cálculo de las remuneraciones de los generadores y reorientar los recursos para dar las señales necesarias en lo que respecta a la disponibilidad de potencia. Asimismo, se modifican las remuneraciones por disponibilidad de potencia de los Generadores Habilitados Térmicos (GHT) en lo que concierne a la Disponibilidad Real de Potencia (DRP) y la Potencia Garantizada Ofrecida (DIGO).

En el transcurso de 2024 ocurrieron readecuaciones de la remuneración de la generación no comprometida en cualquier tipo de contrato establecida en la mencionada Res. N°9/2024. A continuación, se describe cada una de las actualizaciones de las resoluciones, con los meses correspondientes y con cada uno de los porcentajes:

Junio: Res. 99-24	25%
Agosto: Res.285-24	3%
Septiembre: Res. 233-24	5%
Octubre: Res.285-24	2%
Noviembre: Res. 20-24	6%
Diciembre: Res. 387-24	5%

La remuneración de Generación Térmica:

1) Remuneración por Potencia:

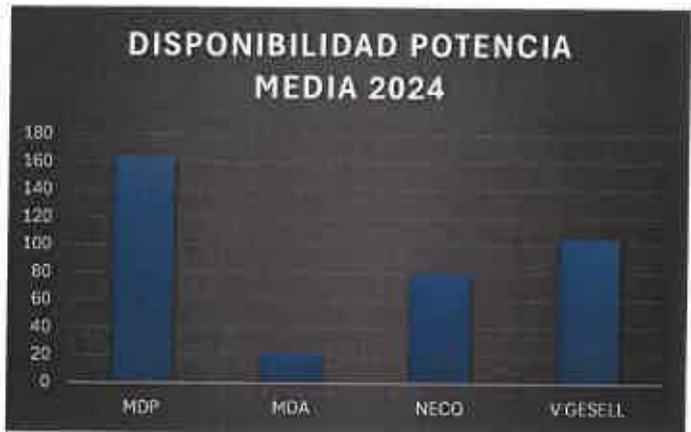
El valor físico es potencia media mensual sin considerar las horas de MAPRO (mantenimientos programados) acordados

- Remuneración proporcional a la potencia disponible mensual (DRP) y a un precio en \$/MW-mes que variará de acuerdo con diferentes condiciones.
- Precio MÍNIMO de potencia por tecnología y escala.
- Precio BASE de acuerdo con la Potencia Garantizada Ofrecida (DIGO)

La remuneración de la disponibilidad de potencia se subdivide en un precio mínimo asociado a la Disponibilidad Real de Potencia (DRP) y un precio por potencia garantizada, según cumplimiento de la potencia Garantizada (DIGO).

En el siguiente gráfico se puede ver la disponibilidad de potencia expresada en MW de cada una de las centrales del parque generador durante 2024.

MEMORIA (continuación)



2) Remuneración por Energía:

- Remuneración por Energía Generada y Operada en \$/MWh
- Remuneración por Generación en Horas de Punta

Se define por generadores habilitados a todos aquellos que no poseen contratos en el Mercado a Término (MT) en cualquiera de sus modalidades.

Durante el año 2024 nuestra empresa generó 348.709 MWh.

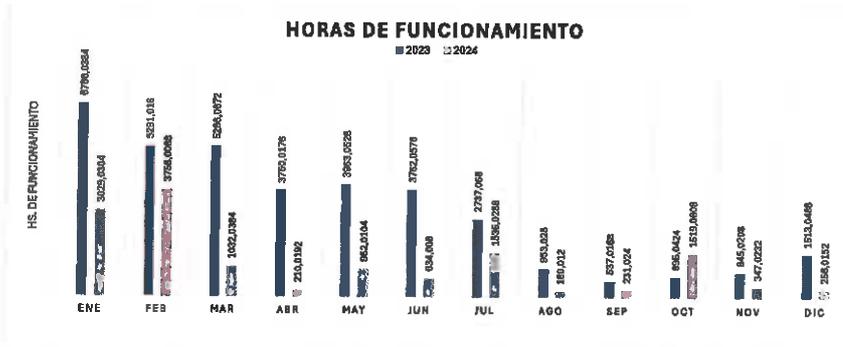


BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)

HORAS DE FUNCIONAMIENTO

Se registró una disminución del 62% promedio, en las horas de utilización de todo el parque generador respecto del año anterior.



PROGRAMA DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Con fecha 22 de agosto de 2023, a través de la Resolución MIYSN 1487/22 y su implementación para el plan de verano 24/25 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, se aprobó el Programa de Generación Eléctrica Distribuida Temporal (PGEDT) que determina el procedimiento para la Incorporación y Reconocimiento de las Unidades de Generación Eléctrica Distribuida Temporal, que así sean requeridas, para cumplir funciones de abastecimiento del sistema de transmisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución MI N° 1030/11, así como sus Costos Operativos, la liquidación y pago.

A través de este Programa se determina que Buenos Aires Energia S.A., sea la responsable y encargada del proceso de provisión, instalación, operación, por sí o por terceros, de las Unidades de Generación Eléctrica Distribuida Temporal (UGEDT).

En función de esto, se instrumentaron los medios necesarios a efectos de disponer, dentro del período requerido por el Distribuidor a través de la Dirección Provincial de Energía (DPE), de las Unidades "UGEDT" para su despacho y operación dentro de la Provincia de Buenos Aires.

Durante el mes de septiembre de 2024 BAESA convocó a través de un Concurso de Precios a diferentes contratistas para la operación y mantenimiento de los nodos informados por la DPE adjudicando en el mes de diciembre posterior los siguientes nodos:

NODO DE TRANSPORTE	POTENCIA CONTRATADA MW
Carmen de Areco	4,00
25 de Mayo	4,00
Pergamino	5,70
9 de Julio	4,00
Gral Viamonte/ Los Toldos	4,20
Mar del Tuyu	2,10

La generación móvil estuvo en servicio desde el 15 de diciembre hasta el 15 de febrero, coincidiendo con el período estimado de altas temperaturas y en previsión de una demanda récord durante el verano. Esta generación distribuida resultó clave para acompañar el crecimiento de la demanda, evitar posibles cortes y mejorar la calidad del servicio.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)

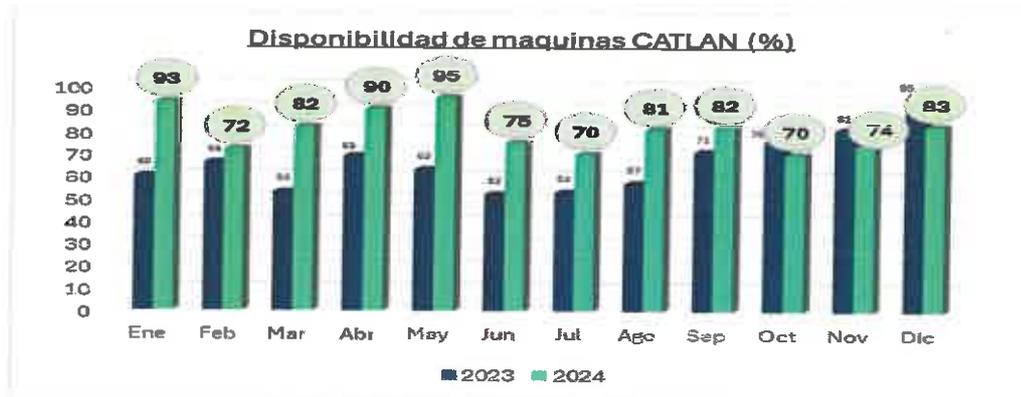
Impacto de la Resolución 58/2024 de la Secretaría de Energía de la Nación

El 5 de junio de 2024, la compañía celebró con CAMMESA el acuerdo mediante el cual se instrumentó el régimen de pagos excepcional, transitorio y único establecido en la Resolución SE N° 58/24 para el saldo de las transacciones económicas impagas del MEM. De esta forma, las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024 se cancelaron mediante la entrega de títulos públicos AE38 (BONO REPUBLICA ARGENTINA USD STEP UP 2038), mientras que la transacción de febrero 2024 se canceló en efectivo. La Sociedad recibió Bonos por VN USD 7.210.708 y valor efectivo \$ 4.135.000 y registró una pérdida de \$ 2.341.000 (\$ 2.836.538 a moneda de cierre) considerando el valor de cotización de los instrumentos recibidos. En todos los casos los pagos se realizaron sin reconocimiento de intereses.

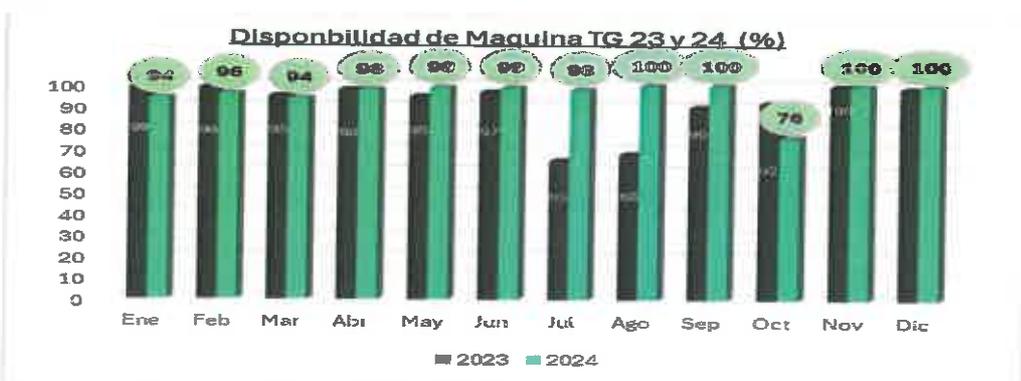
CENTRALES TERMOELÉCTRICAS

El parque generador de Buenos Aires Energía S.A. cuenta con un total de potencia instalada actualizada a diciembre 2024 de 448 MW y está compuesto por 2 tecnologías; Turbo vapor (155 MW) y Turbo Gas (293 MW).

Las disponibilidades de las unidades CATLAN fueron mejores en comparación con el año 2023.



Así también los resultados de disponibilidad de las TG afectadas por Res 21/2016 mejoró en relación con el año 2023.



Y en lo que respecta a TG 18, la reducción de la disponibilidad fue afectada por las intervenciones y fallas sufridas en el sistema SFC el cual se reemplazará y actualizará en parada prevista para noviembre 2025.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)



Analizados los resultados, la disponibilidad media anual de todas las unidades generadoras mejoró en un 4,09%.

Disponibilidad de máquinas

Hs Disponible / Hs del Mes



En el análisis de los datos 2024, es importante destacar que, aunque la disponibilidad de nuestras máquinas de generación térmica ha sido superior en comparación con el 2023, el factor de uso ha experimentado una disminución. Esto indica que, a pesar de contar con una mayor capacidad operativa, las unidades no fueron requeridas en la misma medida para la generación de energía. Esta situación refleja cambios en la demanda del mercado y en la estrategia de operación.

CENTRAL OSCAR SMITH

Se encuentra ubicada en ruta 11 Km 412 en la localidad de General Madariaga, y su Parque Generador está compuesto por 4 Unidades Turbo Gas con una potencia instalada activa de 115 MW.

La Potencia Media Anual para el año 2024 fue de un 88% para las unidades CATLANTG y 86% para la unidad TG18 que se vio afectada por una falla mayor en su sistema de arranque SFC el cual se gestionó y sobre el cual se realizará una inversión cercana a los USD 700.000 para su renovación/actualización. Al margen del evento ocurrido, la disponibilidad promedio anual fue de 86 % en todo su parque generador.

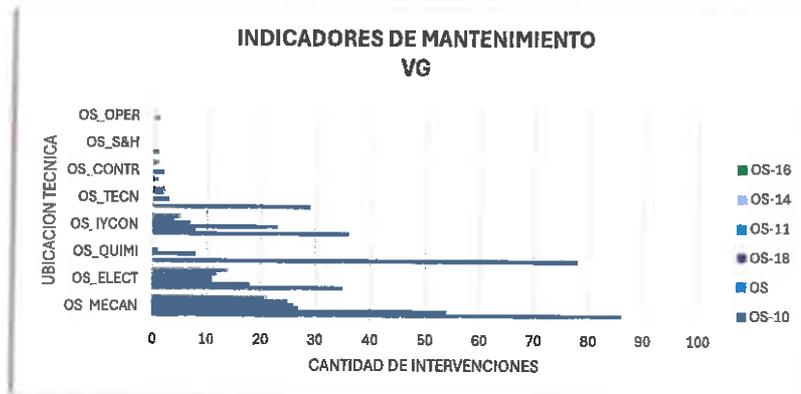
Todos los mantenimientos se ejecutaron en tiempo y forma acorde a programación y el presupuesto asignado represento un 13% de los ingresos originados por estas unidades. Las inversiones rondaron los USD 900.000 las cuales se ajustaron a cubrir los consumibles, repuestos y frentes críticos para garantizar una mayor disponibilidad operativa.

Se ejecutaron los mantenimientos predictivos y programados en el BOP de la planta como así también mejoras a los edificios e instalaciones.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

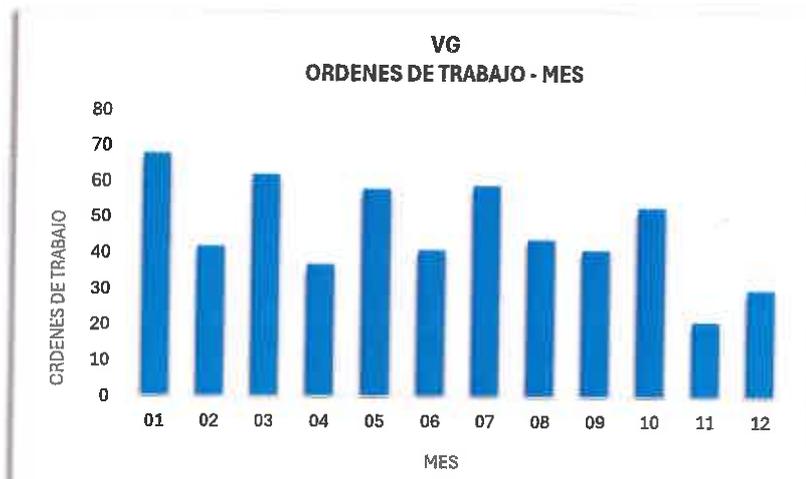
MEMORIA (continuación)

INDICADORES DE MANTENIMIENTO



Puestos de Trabajo Vs Cantidad de Intervenciones

Ref: los puestos de trabajos corresponden a cada área de mantenimiento que interviene en los trabajos. "OS-10" a equipos comunes para más de una unidad de generación



Cantidad de Ordenes de Trabajo por mes calendario considerando todos los puestos de trabajo.

CENTRAL MAR DE AJO

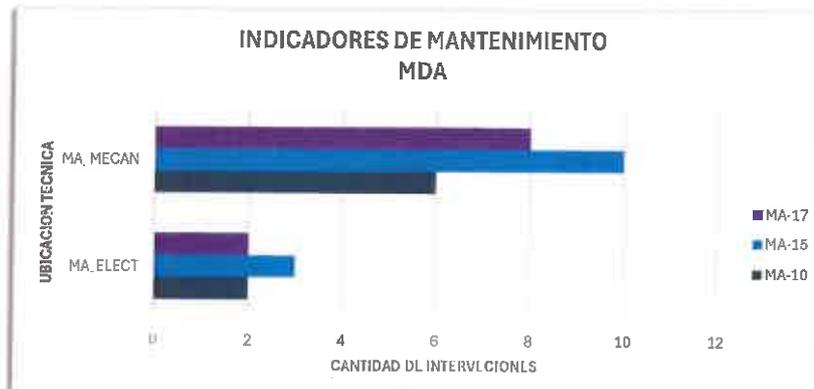
Está ubicada en la entrada a la ciudad costera de Mar de Ajó, cuenta con 2 equipos Turbo Gas y una potencia instalada activa de 26 MW siendo la Potencia Media Anual para el año 2024 de 13MW.

Tuvo una disponibilidad promedio anual de 88% en todo su parque generador.

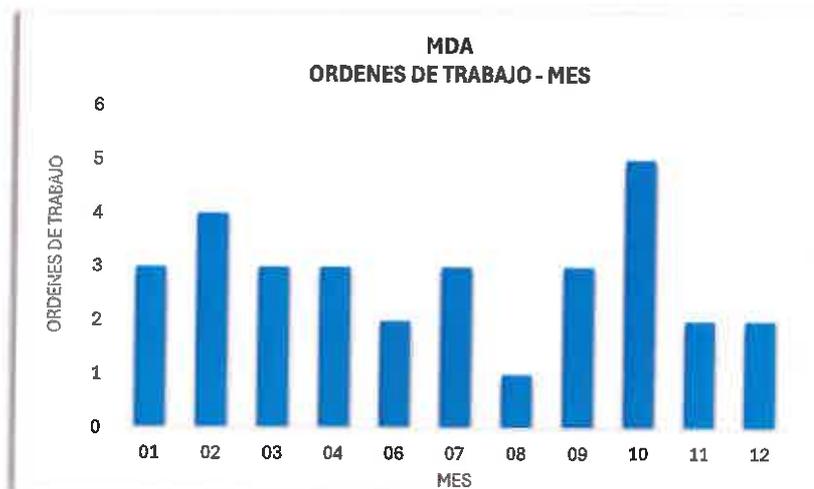
Las principales intervenciones ejecutadas se centraron en fallas recurrentes en ambas turbinas generadoras (TG), principalmente en los sistemas de combustible y excitación (AVR). Si bien la asignación para mantenimiento se limitó al 3% de los ingresos, esto se debió a que, para 2025, se proyecta la ejecución de los siguientes trabajos: cambio de los AVR, mantenimiento mayor en la TG17, reparación de la chimenea y modificaciones en el sistema de control. Se estima una inversión total del orden de los USD 760.000. La ejecución técnica, sujeta a estimaciones presupuestarias, alcanzó un 45%, reprogramándose las actividades restantes para 2025. Esta decisión se tomó debido a la necesidad de garantizar la disponibilidad operativa durante la temporada estival, en respuesta a la condición crítica de la red en la región norte de la costa atlántica.

MEMORIA (continuación)

INDICADORES DE MANTENIMIENTO



Puestos de Trabajo Vs Cantidad de Intervenciones
 Ref: los puestos de trabajos corresponden a cada área de mantenimiento que interviene en los trabajos "MA-10" a equipos comunes para más de una unidad de generación



Cantidad de Ordenes de Trabajo por mes calendario considerando todos los puestos de trabajo.

CENTRAL 9 DE JULIO

Ubicada en las cercanías del Puerto de Mar del Plata, su Parque Generador actual está compuesto por 6 Unidades Turbo Gas (152 MW) y 2 Unidades Turbo Vapor (50 MW) con una potencia instalada activa de 202 MW.

La Potencia Media Anual del año 2024 fue del 78% para las unidades denominadas CATLANTG y 96% para las unidades bajo contrato (TG 23 y 24).

La disponibilidad promedio anual de todo el parque generador fue del 87% (sin considerar TG 13 y TG 20 que se encuentran en proceso de desmantelamiento desde diciembre 2024).

La disponibilidad del grupo generador en la central identificada como CATLANTG se vio incrementada en relación con el año 2023 por los mantenimientos e inversiones realizadas que llevaron a una mejor confiabilidad y performance de las unidades AEG. Los turbovapor si bien pudieron sostener su disponibilidad pese a su antigüedad, el grupo 8 sufrió una avería importante en el sistema de excitación y una falla mayor en el sistema de lubricación que requirió iniciar una intervención mayor a mediados de diciembre con un plazo de ejecución que rondaría los 150 días.

MEMORIA (continuación)

Los mantenimientos previstos en estas unidades se fueron ejecutando de acuerdo con lo planificado en el presupuesto y en paradas programadas.

Las programaciones predictivas, en especial eléctricas (ensayos a protecciones y transformadores) como los análisis de aceites sobre los principales equipos del BOP fueron ejecutados en tiempo y forma arrojando resultados aceptables para la continuidad operativa de los mismos.

Respecto a los grupos turbo gas – LM 6.000 TG 23 y TG 24, que se encuentran dentro del marco de la Resolución SEE N° 21/2016, su disponibilidad técnica media anual fue mejorada y sostenida por las inversiones realizadas en tiempo y forma principalmente en casas de filtro, sistema de combustible (GN y GO) y mejoramiento en el sistema de inyección de agua tanto en NOX como sprint de ambas unidades.

Evento TG 23 – 20.07.2024_21:07Hs

En la fecha y hora indicadas, esta unidad se encontraba operando conforme al requerimiento del OED de CAMMESA, utilizando gas natural (GN). Durante dicha operación, ocurrió un evento que, tras ser analizado al día siguiente, fue clasificado como un "Evento Mayor". Se detectaron averías relativamente menores en una parte del compresor, mientras que el HPT (Turbina de Alta Presión) y el LPT (Turbina de Baja Presión) sufrieron una destrucción total. La unidad fue trasladada a un taller externo perteneciente a la firma ProEnergy Service LLC, en Estados Unidos, donde se participó en el desarme, evaluación de daños y análisis de causa raíz. Concluidas las tareas (desarme total de la unidad) se determinó que el daño estructural e interno de la misma responde a "evento mayor con daños estructurales mayor al 75%" lo cual va a requerir una reparación y reemplazo de partes similares a un "Overhaul Mayor" siendo la causa raíz una condición ambiental anormal llamada "oxidación en caliente" estimándose un costo de reparación cercano a los USD 9.000.000.

Como paliativo para mitigar el impacto de la indisponibilidad de la unidad y las consecuencias económicas asociadas —que afectarían los ingresos de la empresa hasta su recuperación—, se logró acordar un alquiler temporal de un motor (core) disponible en Argentina, propiedad de la firma MSU Energy S.A., por un período de 90 días. Este acuerdo permite mantener la operación hasta que la firma ProEnergy entregue la unidad reparada. En caso de que dicha entrega sufra demoras, ProEnergy se comprometió a suministrar un lease sin costo para BAESA, que cubrirá el período restante hasta que la unidad reparada esté nuevamente disponible para su operación comercial en la central. Salvando este evento mayor, el presupuesto 2024 afectado a mantenimientos fue del orden del 15% de lo facturado y fue ejecutado en promedio el 85% del mismo.

Los gráficos que se muestran a continuación identifican las cantidades de ordenes de trabajo por mes para las diferentes maquinas dentro de la central 9 de Julio:

INDICADORES DE MANTENIMIENTO

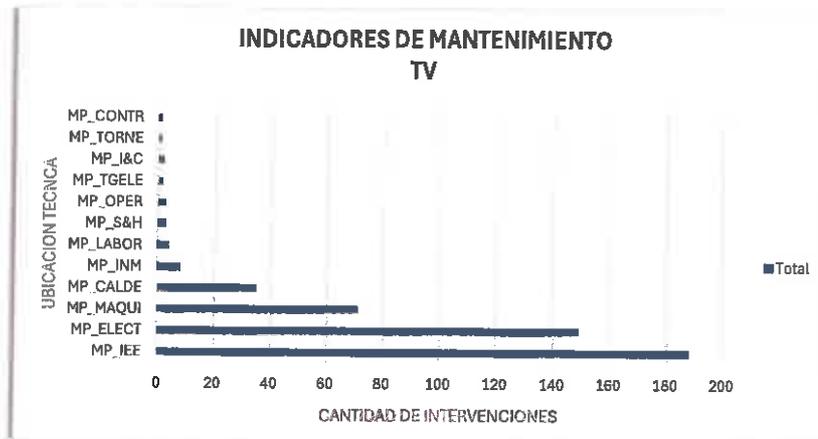


Puestos de Trabajo Vs Cantidad de Intervenciones

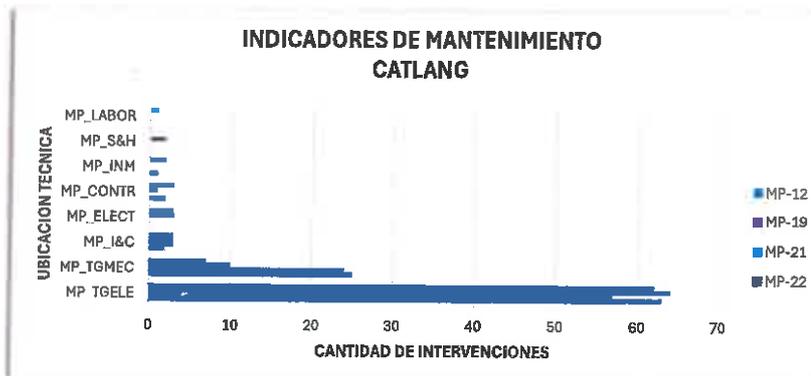
Ref: los puestos de trabajos corresponden a cada área de mantenimiento que interviene en los trabajos. En planta agrupan a todas las áreas de la Central que no forman parte específica de las unidades de generación.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

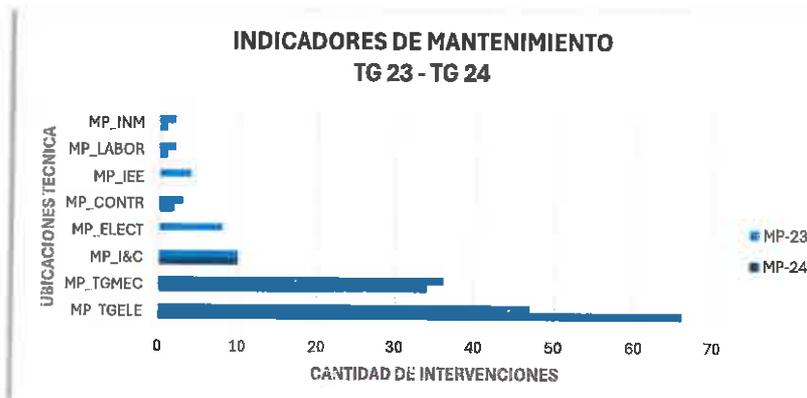
MEMORIA (continuación)



Puestos de Trabajo Vs Cantidad de Intervenciones
 Ref: los puestos de trabajos corresponden a cada área de mantenimiento que interviene en los trabajos. En TV se agrupan todas las unidades Turbo a Vapor que se encuentra en la Central.



Puestos de Trabajo Vs Cantidad de Intervenciones
 Ref: los puestos de trabajos corresponden a cada área de mantenimiento que interviene en los trabajos.



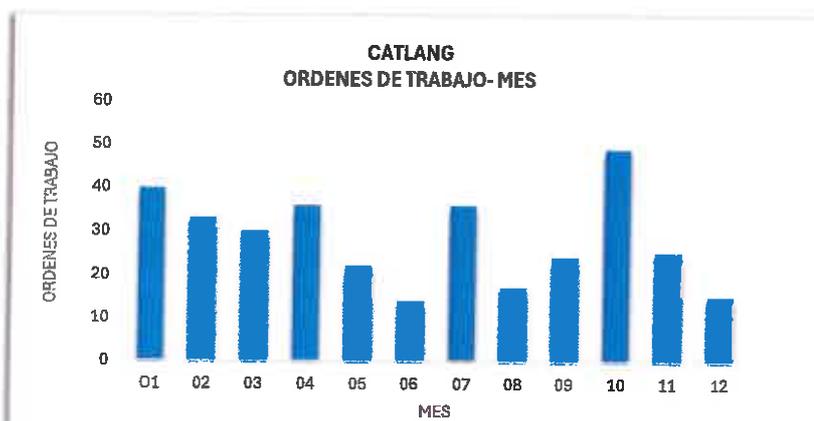
Puestos de Trabajo Vs Cantidad de Intervenciones
 Ref: los puestos de trabajos corresponden a cada área de mantenimiento que interviene en los trabajos.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

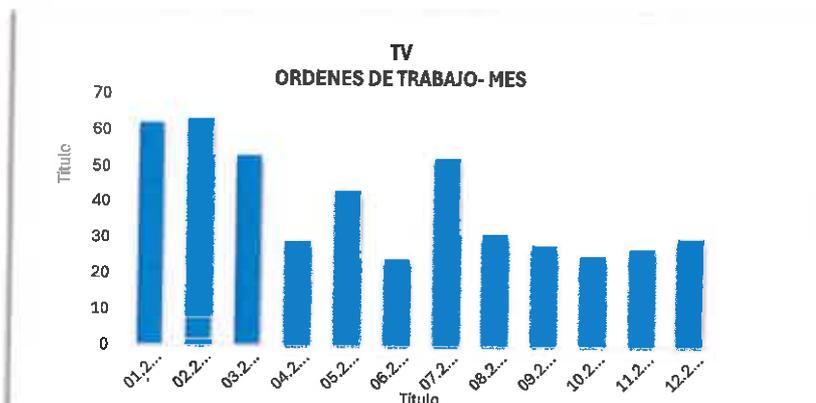
MEMORIA (continuación)



Cantidad de Ordenes de Trabajo por mes calendario considerando todos los puestos de trabajo. En General De Planta se agrupan todas las ordenes de trabajo que no pueden asignarse a unidades de generación específica.

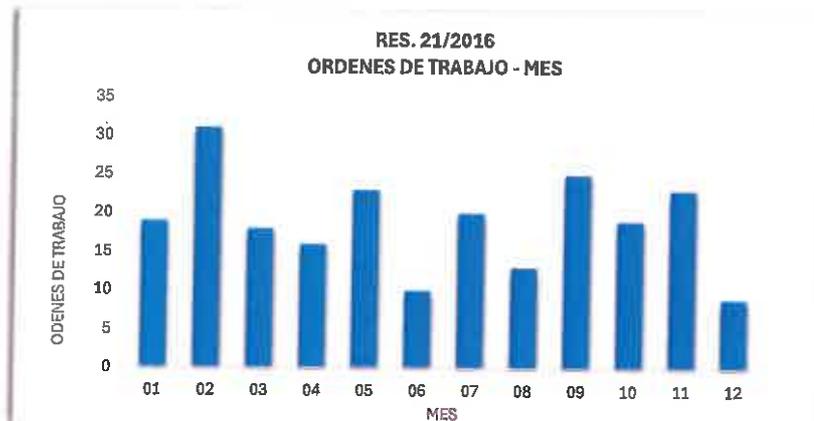


Cantidad de Ordenes de Trabajo por mes calendario considerando todos los puestos de trabajo. En CATLANG se agrupan todas las ordenes de trabajo que se realizan en los diferentes equipos de generación asignados a esta unidad de negocio.



Cantidad de Ordenes de Trabajo por mes calendario considerando todos los puestos de trabajo. En TURBO VAPOR se agrupan todas las ordenes de trabajo que se realizan en los diferentes equipos de generación asignados a esta unidad de negocio.

MEMORIA (continuación)



Cantidad de Ordenes de Trabajo por mes calendario considerando todos los puestos de trabajo. En RES. 21/2016 se agrupan todas las ordenes de trabajo que se realizan en las TG23 y TG24.

CENTRAL NECOCHEA

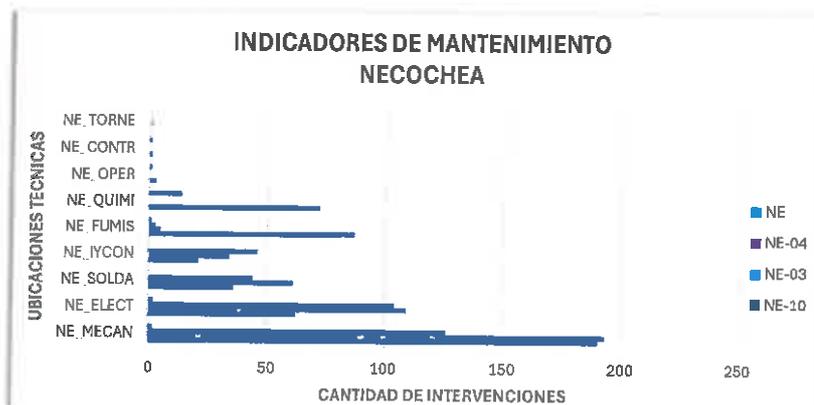
Está situada en el Puerto Quequén, ciudad de Necochea. Cuenta con 2 Unidades Turbo Vapor con una potencia instalada activa de 105 MW. La Potencia Media Anual del año 2024 fue de 53 MW con una disponibilidad promedio anual del 65%. Esta disponibilidad se vio afectada por fallas reiteradas en bombas de alimentación a calderas, a condensador y toma agua de río siendo estas un punto de criticidad sensible dado que las tecnologías instaladas son obsoletas y de muy difícil reconversión dado su alto costo de reemplazo.

Las inversiones para ejecutar los mantenimientos programados con vista de mantener la confiabilidad y seguridad de las 2 unidades disponibles fue el equivalente al 19% de la facturación anual rondando los USD 960.000.

El presupuesto 2024 fue ejecutado dentro del 78% y algunas intervenciones mayores fueron postergadas con vista de poder atender la demanda de temporada 2024/2025 de la costa atlántica.

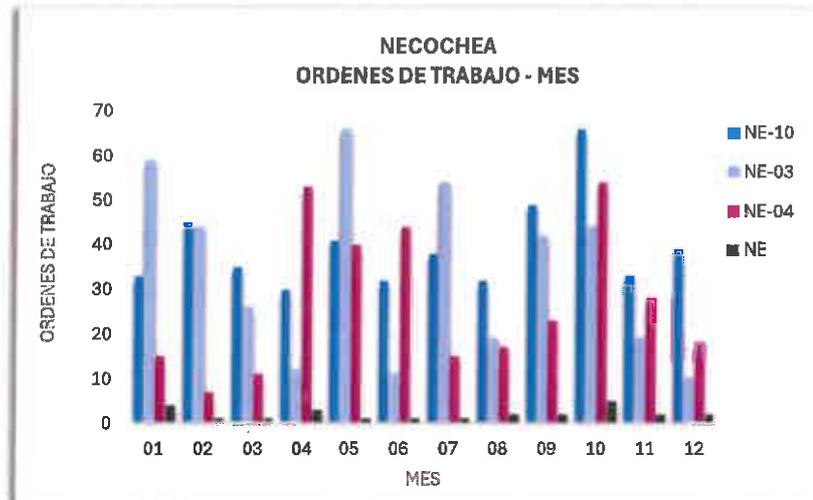
El mantenimiento mayor de la turbina del grupo 3 se volvió a postergar por cuestiones presupuestarias dado que los ingresos, la confiabilidad y disponibilidad se ven afectados por la obsolescencia del equipamiento.

INDICADORES DE MANTENIMIENTO



Puestos de Trabajo Vs Cantidad de Intervenciones
 Ref: los puestos de trabajos corresponden a cada área de mantenimiento que interviene en los trabajos "NE-10" a equipos comunes para más de una unidad de generación

MEMORIA (continuación)



Cantidad de Ordenes de Trabajo por mes calendario considerando todos los puestos de trabajo.

MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD E HIGIENE

Medio Ambiente

Gestión Ambiental y Licencias Regulatorias

Durante el año 2024 se avanzó significativamente en el cumplimiento de las normativas ambientales provinciales, obteniendo diversas licencias y aprobaciones:

- La Central Mar de Ajó obtuvo el 6 de noviembre la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera, mediante la Disposición DISPO-2024-2596-GDEBA-DPEIAMAMGP, emitida por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires. Esta licencia tiene una vigencia de cuatro años.
- La Central Termoeléctrica Necochea recibió su Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera el 9 de octubre, mediante la Disposición DISPO-2024-2414-GDEBA-DPEIAMAMGP, también otorgada por el Ministerio de Ambiente provincial.
- Asimismo, el 31 de julio, la Autoridad del Agua (ADA) emitió la Resolución RESOC-2024-867-GDEBA-ADA otorgando a la Central Necochea la Aptitud de Obra – Fase 2 para la explotación del recurso hídrico subterráneo.
- En enero, la Central Oscar Smith, ubicada en el partido de General Madariaga, fue notificada del otorgamiento del Permiso de Vuelco correspondiente por parte de la ADA.
- Se obtuvo también la aprobación de la Auditoría Ambiental del parque de tanques en Necochea, con vigencia hasta el 19 de marzo de 2029.

Gestión de Residuos y Economía Circular

En línea con las políticas de sustentabilidad y orden institucional, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de residuos:

- En febrero, se dispuso la baja y retiro de bienes en desuso (chatarra ferrosa y no ferrosa) pertenecientes a la Central 9 de Julio (Mar del Plata), en el marco del objetivo de orden y limpieza.
- Simultáneamente, y promoviendo la economía circular, se retiraron 8.000 kg de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) mediante una empresa certificada como "punto verde" en Mar del Plata.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)

- En octubre, se realizó la venta de chatarra almacenada en las centrales Oscar Smith y Mar de Ajó.
- En septiembre, se completó el retiro de residuos informáticos del depósito ubicado en Tolosa, que fueron entregados al Servicio Penitenciario Provincial, en el marco de un acuerdo con el Ministerio de Infraestructura, contribuyendo así al trabajo digno de internos penitenciarios.
- Se culminó el año con la limpieza integral de todos los sitios operativos de la empresa, clasificando y disponiendo los materiales reciclables o reutilizables, y destinando a la venta aquellos con valor comercial. Esta acción refuerza el compromiso de la empresa con la gestión ambiental responsable.

Capacitación y Participación Institucional

- Personal del área ambiental participó en la diplomatura en "Huella de Carbono" dictada por la Universidad Nacional de General San Martín, fortaleciendo las capacidades técnicas del equipo.
- Se concretó la construcción de dos galpones destinados al acopio de insumos químicos, equipados con sistemas de contención para derrames, así como la reforma de un tinglado existente que incorpora una pileta antiderrame.
- La empresa participó activamente en espacios interinstitucionales, como la Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible y el Comité de Gestión de Riesgo y Emergencia, coordinados por la Dirección Provincial de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Seguridad e Higiene:

En el mes de diciembre se dio inicio al plan de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en el marco del Proyecto SySO en desarrollo desde 2022. En reunión de Directorio 522/24 fueron aprobados como información documentada: la Política SySO, el Manual de Gestión, la Matriz Legal y el Plan de Contingencias y Respuesta de Emergencias SySO.

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Durante el año 2024, el Área de Administración y Finanzas continuó avanzando en la etapa de sistematización y elaboración de procedimientos en los distintos sectores de la Gerencia. Este proceso tuvo como objetivo fortalecer los controles internos y enfocar los esfuerzos en los puntos críticos de control. Los procedimientos desarrollados se detallan en la sección de Organización y Método.

Gracias a la implementación de estas mejoras, se logró una reducción del 50% en los tiempos de gestión de los procesos de compras.

En el transcurso del año también se avanzó en la segunda etapa de implementación del Registro de Proveedores, lo que incluyó la categorización de los mismos según los distintos rubros de bienes y servicios. Este avance permitirá que, para 2025, los proveedores puedan ingresar directamente a la plataforma y participar de concursos y licitaciones, los cuales serán publicados en la página web institucional, promoviendo así la transparencia del proceso de compras.

En cuanto a las colocaciones financieras, se continuó con el análisis y la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión, con el objetivo de diversificar y maximizar el rendimiento de los fondos disponibles.

Se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica, la atención a usuarios internos y la seguridad informática.

Principales iniciativas:

- Puesta en marcha de un Centro de Atención Técnica al Usuario y una herramienta de *help desk* desarrollada internamente por el área de Sistemas.
- Desarrollo de una nueva herramienta de control de inventario.
- Instalación de nuevos equipos de red (switches) adquiridos durante el año, optimizando el rendimiento de la red interna.

MEMORIA (continuación)

En materia de seguridad informática, se consolidaron bases sólidas mediante las siguientes acciones:

- Adquisición e implementación de la plataforma Veeam Backup, que permite realizar respaldos sistemáticos de todos los sistemas de Buenos Aires Energía S.A.
- Ampliación de la capacidad de almacenamiento mediante la incorporación de nuevos discos internos en los servidores.
- Configuración de máquinas virtuales y servidores físicos para garantizar la ejecución adecuada de copias de seguridad.
- Adquisición de discos externos para generar copias de seguridad offline, en línea con las nuevas políticas de respaldo.

ORGANIZACIÓN Y METODOS

Durante el ejercicio 2024, se avanzó significativamente en la formalización de normas y procedimientos internos, consolidando la estandarización de procesos, el fortalecimiento de la eficiencia operativa y el marco de control interno. Estos logros reflejan el trabajo colaborativo entre áreas y el compromiso con la mejora continua, materializándose en los siguientes documentos clave:

Manuales y Procedimientos Aprobados:

1. En conjunto con la Gerencia de Administración y Finanzas y sus diferentes coordinaciones
 - Procedimiento de Compras Menores.
 - Procedimiento de Concurso de Precios.
 - Procedimiento de Compulsa de Precios.
 - Procedimiento de Gestión de Facturación de Proveedores con Orden de Compra (MM).
 - Procedimiento de Descripción de Nombramientos para Apertura de Legajos Electrónicos en Compras Menores.
 - Actualización y reversionado de anexos propios del manual.
 - Diseño y aprobación de los Procesos Clave de Compras, Gestión Contable, Tesorería, Formalización de Ventas y Presupuestación.
 - Procedimiento de Respaldo y Recuperación de Datos.
 - Procedimiento de Respaldo y Recuperación de Equipos de Red.
2. En conjunto con la Gerencia de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
 - Manual de Medio Ambiente:
 - Desarrollo y aprobación del manual corporativo.
 - Actualización y mantenimiento de los 61 documentos asociados, reforzando la gestión ambiental.
 - Manual de Salud y Seguridad Ocupacional (ISO 45001):
 - Participación en el Diseño y elaboración del manual del SGSySO.
 - Elaboración, revisión y mantenimiento de los 108 documentos asociados al sistema de gestión, incluyendo de manera importante:
 - a. Plan de Contingencias y Respuesta a Emergencias.
 - b. Matriz Legal.
 - c. Política en materia de SySO.
 - d. Manual del SGSySO.
3. En Conjunto con la coordinación de Recursos Humanos
 - Actualización de Organigramas y Procedimientos:
 - Elaboración, revisión y aprobación de los organigramas corporativos.
 - Diseño, Elaboración y aprobación de los siguientes procedimientos y documentos asociados:
 - a. Procedimiento de Comisión de Servicios.
 - b. Proceso de Pago de Haberes.
 - c. Procedimiento de Evaluación de Competencias.

MEMORIA (continuación)

4. En Conjunto con el área de Auditoría Interna.
 - Se elaboraron los siguientes procedimientos y documentos:
 - Instructivo de Análisis de Causa raíz en hallazgos de A.I.
 - Mapa de proceso del área de A.I.
 - Mapa de Unidad de Integridad, Transparencia y Gestión de Riesgos
5. En Conjunto con la Gerencia de Asuntos Legales.
 - Se elaboraron los siguientes procedimientos y documentos:
 - Definición y diseño de los procesos críticos.
 - Procedimiento de Gestión de Mesa de Entradas.
 - Anexo sobre, Acceso a la Información Pública.
6. En Conjunto con la Gerencia de producción.
 - Se continúa con la actualización de los procedimientos relacionados con gestión de inventarios.
7. Gestión de Auditorías y Certificaciones
 - Auditorías Internas:
 - Cumplimos con el rol de Auditor Líder para los referenciales ISO (14.001, 37.001 y 45.001) vigentes en la empresa.
 - Participación activa en auditorías de campo como auditor jefe de los 3 referenciales que la empresa posee en la actualidad (14.001, 37.001 y 45.001).
 - Auditorías Externas:
 - Participación activa en procesos de auditoría externa de los referenciales ISO 14.001 y 37.001, en pos de garantizar el cumplimiento normativo de los sistemas de gestión.
 - Gestión Documental:
 - Mantenimiento del sistema de gestión informático de control de documentos ISO de la empresa.

AUDITORÍA INTERNA, CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Mantenimiento del certificado ISO 37.001: 2017 - SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

En el año 2024 BAESA ha aprobado de manera exitosa la auditoría de mantenimiento mes 24 del certificado ISO 37.001: 2017 - SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO- para los procesos realizados en la Sede Administrativa de la ciudad de La Plata dentro del marco de la ley 27.401.

La auditoría de mantenimiento de la certificación en ISO 37001:2017 es una tarea que demandó un gran trabajo en equipo, esfuerzo y asignación de recursos financieros, humanos y tecnológicos que se encuentran alineados con el compromiso de BAESA de realizar una gestión abierta y transparente, basada en el respeto por las leyes y normas internas. La adopción de las mejores prácticas y recomendaciones nacionales e internacionales y el seguimiento permanente de su aplicación efectiva son responsabilidades prioritarias para el Directorio y todas las autoridades de la empresa. Creemos que una cultura organizativa común, construida sobre estos valores, facilitará el logro de la Visión y Misión de nuestra empresa.

Para finalizar producto de la auditoría se identificaron tres puntos positivos y/o de buenas prácticas:

- Sistema de Gestión Anticorrupción muy bien estructurado y adecuado para la gestión de la organización.
- El canal de reportes de inquietudes (Línea Ética), permite plantear también, por parte de los colaboradores, mejoras en los procesos o incumplimientos normativos existentes. Esto permitiría eliminar cualquier conflicto potencial con el personal superior.
- Fuerte compromiso y muy buena competencia en los roles y funciones de los responsables y autoridades del Sistema de Gestión Anticorrupción y en el equipo de Auditoría Interna.

Red Argentina del Pacto Global de las Naciones Unidas

En el mes de julio de 2024, BAESA presentó la primera Comunicación de Progreso (CoP) cumpliendo con el compromiso asumido al adherir a la Red Argentina del Pacto Global de las Naciones Unidas.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)

Asimismo, BAESA se comprometió con la igualdad de género y el salario digno, encontrándose entre las primeras 10 empresas en Argentina en adherir a la iniciativa Forward Faster del Pacto Global de las Naciones Unidas. Forward Faster es una plataforma global para la acción corporativa creíble y ambiciosa destinada a orientar a las empresas sobre dónde pueden lograr el mayor y más rápido impacto para 2030. En este momento, solo el 15% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible están encaminados para 2030. Se trabaja sobre 5 áreas de acción: igualdad de género, acción climática, salario digno, resiliencia del agua y finanzas e inversiones.

Por último, BAESA forma parte del nuevo directorio del Pacto Global Argentina. En la 9° Asamblea general celebrada el día 9 de octubre del 2024 nuestra empresa fue elegida miembro del directorio suplente en la categoría PyME para el periodo octubre 2024 -octubre 2026, con los mismos derechos y obligaciones que los miembros titulares, pero sin voto en las reuniones de directorio.

Semana de la Integridad

Como parte de su compromiso continuo con la integridad, en 2024 nuestra empresa llevó adelante la Semana de la Integridad bajo el lema "*Integridad que Transforma*", y contando con la participación de reconocidos especialistas en el tema. Durante esta semana, se organizaron encuentros y talleres, tanto presenciales como virtuales, con el objetivo de fortalecer la cultura ética dentro de la organización y fomentar el compromiso de todos los colaboradores con los principios de integridad y transparencia.

Esta iniciativa permitió difundir externamente las acciones implementadas por BAESA en esta materia y generar un espacio de intercambio con otras empresas y organismos invitados, dependientes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Plan Estratégico de Integridad Sostenible (PEIS)

A diciembre del 2024 se llegó a un cumplimiento acumulado del PEIS 2022-2024 del 98,7%, lo que indica que nuestro Programa de Integridad ha alcanzado un grado de madurez significativo.

Al haber finalizado la planificación presentada en diciembre 2024, se sentaron las bases delineando ejes estratégicos de cara a una nueva Planificación Estratégica 2025-2030 a fin de sostener en el tiempo los esfuerzos que viene llevando adelante BAESA en favor de la instauración de una cultura basada en la integridad y la transparencia. Este Plan se compone de 4 objetivos generales, 10 objetivos específicos y 26 indicadores de gestión para medir los objetivos trazados. Los ejes estratégicos junto con los objetivos generales son transversales a lo largo de los años que dura el Plan y se interrelacionan entre sí. Los objetivos específicos del Sistema de Gestión Anticorrupción son necesarios para alcanzar el objetivo general y pueden variar en cada planificación.

Esos ejes, se encuentran entonces alineados con los objetivos de la Unidad de Integridad, Transparencia y Gestión de Riesgos, y son: I) Mantenimiento y recertificación del Sistema de Gestión ISO 37001; II) Mantenimiento de los elementos del Programa de Integridad; III) Participación sostenida en el Pacto Global de las Naciones Unidas y IV) Acciones de Mejora Continua.

Sistema de Gestión Anticorrupción (SGAC) de BAESA (Programa de Integridad)

La empresa ha implementado cinco medidas para mitigar los riesgos de corrupción: No conformidades de la Unidad de Auditoría Interna (UAI); Prueba de controles contenidas en la matriz de riesgos de corrupción; No conformidades y oportunidades de mejora Auditoría Externa; Medidas de remediación por investigaciones internas y Planes de acción riesgos de corrupción. Estas medidas, presentan para el año 2024 un porcentaje de eficacia superior en con relación al año 2024.

Como conclusión podemos afirmar que los 12 elementos que componen nuestro Programa de Integridad se encuentran funcionando y evolucionando hacia un grado de madurez cada vez mayor y que nuestra empresa ha impulsado todas las acciones que entiende pertinentes para continuar robusteciendo el Sistema de Gestión Anticorrupción.

Automatización de Controles (Auditoría Continua)

Uno de los objetivos de BAESA es el de evolucionar de una auditoría interna tradicional hacia una auditoría continua.

Durante 2024, se consolidó la metodología de trabajo establecida, permitiendo un mayor conocimiento de los datos contenidos en las tablas genéricas de SAP, su importación, procesamiento y tabulación de datos externos

MEMORIA (continuación)

al software de gestión. Además, se intensificó el proceso de capacitación dentro de la compañía, adaptándolo a las necesidades específicas de la empresa. Gracias a estos avances, al 31/12/24, la UAI ha implementado y probado 20 indicadores de control, mientras que otros 6 se encuentran en proceso de producción, fortaleciendo así el control interno.

LEGALES

ARBITRAJE CCI CONTRA PROENERGY

Durante el ejercicio 2024, ya presentados los Memoriales y sus réplicas, se produjeron diligencias probatorias consistentes en presentación de documentos y explicaciones de peritos, transitando luego la etapa de preparación de la Audiencia.

Durante la semana del 12 al 17 de agosto de 2024, tal cual lo previsto en las respectivas órdenes procesales del Tribunal, se desarrollaron las audiencias del arbitraje bajo normas CCI, en la Ciudad de La Plata. Como paso procesal inmediato se presentaron los alegatos y posteriormente el detalle de los costos incurridos por las partes con motivo del arbitraje.

Se espera el dictado del Laudo durante el primer semestre del año 2025.

ACCIONES JUDICIALES RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PROENERGY

Conforme la instrucción impartida por la Asamblea General Ordinaria N° 55 del 20 de mayo de 2021, se han hecho efectivas las siguientes presentaciones judiciales, las cuales continuaron su tramitación durante el ejercicio 2024:

- 1) Denuncia penal, recibida por la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 de La Plata, bajo el número IPPN 29753/21.
- 2) Acción judicial de responsabilidad en el marco de lo estipulado en el artículo 276 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, bajo la carátula "CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A. C/DAVEL MAXIMILIANO Y OTROS S/SOCIEDADES – ACCIONES DERIVADAS DE LA LEY D", que ha quedado radicada en el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata.

REGULARIZACIÓN INMUEBLES

Durante el ejercicio, se continuó con las tareas y acciones a efectos de avanzar con la regularización de los inmuebles de Buenos Aires Energía S.A., pendiente desde la constitución de la sociedad.

Partido de Campana:

- Se continúan con los trámites para la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires de las sentencias recaídas en los expedientes "Provincia de Buenos Aires c/Szabo De Barros Liliana Inés s/Expropiación" (Expediente N° 2521) y "Provincia de Buenos Aires c/Domínguez y Ugartemendia José Miguel, María Eulalia y/o quien resulte Propietario s/Expropiación" (Expediente N° 2327), del departamento de Zárate / Campana".

Partido de Necochea:

- Durante este ejercicio 2024, se concretó la inscripción definitiva de la escritura de dominio correspondiente a la Central Necochea.

Asimismo, se instó el procedimiento tendiente a regularizar el dominio de las viviendas que componen el barrio de la Central. Necochea, iniciándose un expediente ante la Dirección Provincial de Energía para concertar la subdivisión del terreno sobre el que se asientan las viviendas -que es propiedad de la Provincia de Buenos Aires- y su inscripción a nombre de BAESA. Entre tanto se continúan las acciones conservativas y de resguardo de nuestra propiedad, como por ejemplo el desalojo de las casas pasibles de tal gestión.

MEMORIA (continuación)

PROCESOS JUDICIALES. NUEVA DOCTRINA DE LA SCBA CASO BARRIOS

El 17 de abril de 2024 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires dictó sentencia en autos caratulados "Barrios, Héctor Francisco y otra c. Lascano, Sandra Beatriz y otra s/daños y perjuicios c/lesiones o muerte". Este decisorio, al declarar la inconstitucionalidad sobrevenida del art. 7° de la ley 23.928, según ley 25.561, y disponer una equitativa actualización del crédito adeudado, ha cambiado el criterio que se venía sosteniendo acorde a la prohibición de indexar, que -vigente hasta entonces- mandaba a aplicar al capital histórico, un interés a la tasa pasiva digital más alta del Banco de la Provincia de Buenos Aires. El fallo delega en los jueces de grado la elección del mecanismo de salvaguarda del capital que resulte más adecuada a cada caso concreta.

Es así que la nueva doctrina del más Alto Tribunal Provincial será moldeada por los jueces en sus sentencias, quienes determinarán los criterios que resulten más adecuados a cada caso concreto, siguiendo las pautas que sienta el fallo.

La doctrina "Barrios" incide en la determinación de las provisiones contables respecto de los procesos en trámite en los que BAESA es parte y que se debaten en la jurisdicción judicial de la Provincia de Buenos Aires, lo que ha sido tenido en cuenta en las estimaciones expresadas en los estados contables al 31 de diciembre de 2024.

NUEVOS PROYECTOS

Proyectos de Generación Térmica

En el marco de la Convocatoria abierta Nacional e Internacional llevada a cabo por la Secretaría de Energía de la Nación para PRESENTAR OFERTAS CON EL FIN DE CELEBRAR CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO DE CONFIABILIDAD DE GENERACION TERMICA CON LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA), la empresa presentó cuatro (4) proyectos, dos para modernizar sus Centrales existentes (Mar del Plata y Necochea) y dos "green field" localizados en las ciudades de Brandsen y General Lavalle respectivamente. La potencia total ofrecida fue de 336 MW equivalente a una inversión total de U\$S 505 Millones.

Mediante Resolución 961/23 de fecha 24/11/23 la SECRETARÍA DE ENERGÍA de la Nación, resuelve la adjudicación de los Contratos de Abastecimiento de Confiabilidad de Generación Térmica, en los términos previstos en la Resolución 621/23, entre los cuales se encontraban 4 proyectos presentados por Centrales de la Costa Atlántica S.A.

Notificadas las empresas adjudicadas 30/11/23, inició el plazo de 90 días hábiles para la firma del contrato. Vencido el mismo, la Secretaría de Energía mediante Resolución 45/2024 estipula la prórroga de 60 días hábiles para la suscripción de los Contratos de Abastecimiento con CAMMESA. Sin embargo, antes de que venciera nuevamente el plazo y sin haberse firmado ningún contrato, el gobierno nacional decide desistir de la licitación dejando sin efecto lo actuado.

Proyectos de Generación Renovables

Se ha continuado en los estudios de factibilidad para el desarrollo, implantación, construcción y licitación de un parque solar fotovoltaico de aproximadamente 4,6 MWp de potencia, a ser instalado en un terreno de 6ha aledaño a la Central Oscar Smith, propiedad de la empresa.

La etapa de factibilidad incluyó todos los estudios técnicos-económicos y de exigencia normativa, como además el análisis del mercado de renovables, la redacción del pliego técnico y asesoramiento en la redacción del pliego de condiciones particulares para la licitación de construcción, la búsqueda de clientes estratégicos para la venta de energía, asesoramiento para la elaboración de los distintos Memorando de Entendimiento (MOU) con los potenciales clientes, la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, estudios topográficos y geotécnicos y Estudios Eléctricos ETAPA I, entre otros.

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)

Fueron elevados a directorio los resultados de los estudios de factibilidad, quien ha tomado conocimiento y aprobado en reunión 525 la continuidad de la gestión para la licitación de la construcción e instalación del mencionado parque.

SOCIEDADES RELACIONADAS

Con fecha 2 de mayo de 2017 se constituye la sociedad VIENTOS DE NECOCHEA S.A. cuyo capital está conformado en un 50% por Buenos Aires Energía S.A. y un 50% por GENNEIA S.A. De acuerdo con lo establecido por los accionistas, Genneia S.A. lleva adelante el gerenciamiento y operación del Parque.

El objeto de esta sociedad es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la generación, producción, comercialización y abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes renovables eólicas, a través del Parque Eólico Vientos de Necochea I, el cual fuera oportunamente presentado y adjudicado por el Ministerio de Energía en el marco del Programa Renovar 1.5.

El 2 de mayo de 2018 se celebró con VESTAS MEDITERRANEAN A/S y VESTAS ARGENTINA S.A. la firma del contrato "llave en mano" (EPC – Engineering, Procurement and Construction) por la Provisión de los Aerogeneradores y Construcción del Parque Vientos de Necochea 1.

El 8 de febrero de 2020, se obtuvo la habilitación comercial comenzando a generar energía bajo el Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable, firmado con CAMMESA.

El Parque Eólico Vientos de Necochea I (PENEC) es un proyecto de generación de electricidad mediante energía eólica, es decir, producida a través del uso de un recurso natural e inagotable como el viento. Se trata del primero en su tipo en el Partido de Necochea, en la provincia de Buenos Aires. Cuenta con 11 aerogeneradores de 87 metros de altura y tres palas cada uno de 61,5 m de longitud distribuidos en un predio de 158 hectáreas ubicado a 10 km al sudoeste de la ciudad de Necochea. También cuenta con una línea de 33 kV que vincula la sala de celdas del parque eólico con el edificio de celdas en la Estación Transformadora Necochea para el transporte de la energía producida al Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

Por la condición de sus vientos, el predio donde se ubica el parque eólico resulta óptimo. Además, al momento de iniciar la construcción, se encontraba deshabitado y alejado de centros poblados. Se trata de un terreno abierto, con presencia de dunas de arena, donde no hay receptores crítico en las inmediaciones y con características ecológicas sin excepcionalidades. Tampoco existe comunidad originaria afectada por el proyecto.

La operación del PENEC tiene una capacidad instalada de 37,95 MW y permite abastecer de energía a 39.561 hogares de todo el país. Su puesta en funcionamiento no solo aumentó la disponibilidad de potencia, sino que contribuye a mejorar la matriz energética nacional proveyendo una fuente de generación limpia y renovable.

Durante el ejercicio, el factor de capacidad del Parque Eólico Vientos de Necochea fue el 47,6% lo que lo ubica entre los más altos del mundo. El factor de capacidad es la relación entre la energía efectivamente generada por un parque en un período de tiempo y el máximo que sería posible producir, en las condiciones ideales, en el mismo período. Había no solo de la calidad del viento sino también del buen desempeño y disponibilidad de la tecnología de un parque gracias a las mejores prácticas de operación y mantenimiento.

ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA

Los presentes Estados contables se prepararon en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. El método de ajuste corresponde al establecido en la Resolución Técnica 6 y sus normas modificatorias y complementarias aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires en su Resolución de Mesa Directiva N° 2883.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registró una pérdida después de impuesto a la ganancia de \$ 24.054.474 (miles)

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)

Estado de Situación patrimonial

	2024	2023
Activo corriente	58.519.061	66.919.672
Activo no corriente	135.100.536	150.089.830
Total Activo	193.619.597	217.009.502
Pasivo corriente	21.960.285	12.393.528
Pasivo no corriente	42.995.635	55.643.010
Previsiones	4.295.884	6.085.906
Total Pasivo	69.251.804	74.122.444
Patrimonio Neto	124.367.793	142.887.058
Total Pasivo y del Patrimonio Neto	193.619.597	217.009.502

Estado de Resultados

	2024	2023
Resultado Operativo	(12.475.468)	(17.597.085)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye R.E.P.A.M.)	(15.988.302)	16.365.559
Otros ingresos y egresos	(3.442.570)	(1.468.115)
Resultados participación permanente	(4.100.514)	(15.426.720)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(36.006.854)	(18.126.361)
Impuesto a las ganancias	11.952.380	198.273
Ganancia del ejercicio	(24.054.474)	(17.928.088)

Estado de Resultados a valores Históricos

A continuación, mostramos Estado de Resultados comparativo, antes de impuesto a las ganancias en moneda histórica y en moneda Homogénea.

Periodo	2024		2023	
	Histórico	Homogénea	Histórico	Homogénea
Resultado Operativo	(8.828.500)	(12.475.468)	(5.619.942)	(17.597.085)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye R.E.P.A.M.)	19.488.886	(15.988.302)	24.391.481	16.365.559
Otros ingresos y egresos	(6.152.452)	(3.442.570)	(836.404)	(1.468.115)
Resultados participación permanente	2.493.728	(4.100.514)	1.526.531	(15.426.720)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	7.001.662	(36.006.854)	19.481.666	(18.126.361)

Estado de Flujo de Efectivo

	2024	2023
Fondos Generados en las Actividades Operativas	3.416.115	(816.897)
Fondos Aplicados a las Actividades de Inversión	(7.074.738)	(2.367.683)
Fondos Generados en las Actividades de Financiación	8.698.520	7.353.126
Total de Fondos Generados durante el ejercicio	5.039.897	4.168.546

Principales Indicadores

	2024	2023
Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	2,66	5,40
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	1,80	1,93
Inmovilización de Capital (Activo No Cte./Activo Total)	0,70	0,69
Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio)	-38,64%	-22,28%

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

MEMORIA (continuación)

El resultado de la Sociedad arrojó una pérdida neta de \$ 24.054.474 (miles) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 representó una ganancia por \$ 11.952.380 (miles) (Nota 6).

PERSPECTIVAS

La Dirección y gestión de la empresa tuvo un cambio de rumbo a partir del 6 de marzo de 2020, junto con el cambio de autoridades del Gobierno Nacional y Provincial del 10 de diciembre de 2019.

A partir de ese momento, se planificaron los objetivos organizacionales para los siguientes años, lográndose, tal como se menciona a lo largo de esta Memoria, un amplio ordenamiento y reorganización de la sociedad.

Nuestra empresa, desde el 2020, ha potenciado sus acciones en temas de integridad, transparencia y rendición de cuentas, duplicando los elementos que conforman nuestro Programa de Integridad, promoviendo los valores de BAESA al consolidar una cultura empresarial basada en la ética y la transparencia, e innovando en la implementación de un Plan Estratégico de Integridad Sostenible trianual (2022-2024).

El directorio actual mantiene sus proyectos de:

- ✓ Implementación de políticas anticorrupción
- ✓ Búsqueda de nuevos modelos de negocios
- ✓ Avanzar en la adopción e implementación de las mejores prácticas de comercio
- ✓ Mantener los porcentuales de rentabilidad de los últimos años

Estos proyectos se ven claramente reflejados en el cambio de nombre de la Sociedad y ampliación de objeto social lo cual es el punta pie para un cambio de rumbo de la sociedad.

Por todo lo anterior, el Directorio eleva la información y documentación detallada para la aprobación de los señores accionistas.

La Plata, 30 de abril del 2025

El Directorio



Alexis Guillermo Zulliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el ejercicio económico N° 28, iniciado el 1° de enero 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea.
(Importes expresado en miles de pesos argentinos – Nota 2.2)

Denominación	BUENOS AIRES ENERGÍA S.A. (Ex Centrales de la Costa Atlántica S.A. -Nota 1-)	
Domicilio legal	Calle 46 N°561 – La Plata	
Actividad principal	Producción de energía eléctrica y su comercialización.	
Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas	Del estatuto	21 de abril de 1997
	Última modificación	2 de octubre de 2024
	Número de inscripción	85.487
	Fecha de vencimiento	20 de abril de 2092
Datos del accionista mayoritario	Denominación	Provincia de Buenos Aires
	Domicilio legal	Calle 6 entre calle 51 y calle 53, La Plata. Provincia de Buenos Aires.
	Porcentaje de votos	99,99%

Composición del Capital (Nota 4)

Acciones				Suscripto e Integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga		
1.591.952.238	Ordinarias escriturales Tipo A	1	1	1.591.952.238	1.591.952.238
176.883.582	Ordinarias escriturales Tipo B	1	1	176.883.582	176.883.582

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 - F° 47
LEGAJO N° 47 – C.U.I.T. 30-65919981-1

Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. – T° 144 – F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8

Alexis Guillermo Zilliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

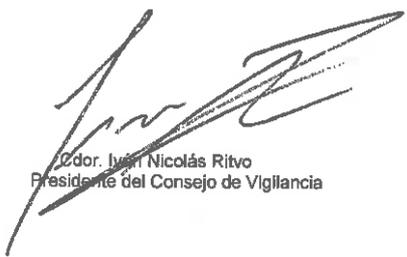
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

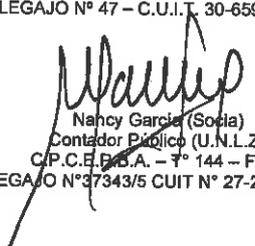
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Activo	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 3.1)	256.659	699.062
Inversiones temporarias (Nota 3.2)	36.623.697	31.141.397
Créditos por servicios (Nota 3.3)	10.471.748	17.408.771
Otros créditos (Nota 3.4)	544.228	2.923.337
Bienes de cambio (Nota 3.5)	10.622.729	14.747.105
Total del activo corriente	<u>58.519.061</u>	<u>66.919.672</u>
Activo no corriente		
Créditos por servicios (Nota 3.3)	60.230	196.863
Otros créditos (Nota 3.4)	31.286.659	33.975.530
Bienes de uso (Nota 3.6)	91.971.194	99.911.840
Propiedades de inversión (Nota 3.7)	3.381.227	3.492.248
Participaciones permanentes (Nota 3.8)	8.093.286	12.200.311
Otros activos (Nota 3.9)	307.940	313.038
Total del activo no corriente	<u>135.100.536</u>	<u>150.089.830</u>
Total del activo	<u>193.619.597</u>	<u>217.009.502</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Deudas		
Comerciales (Nota 3.10)	4.004.323	4.667.442
Financieras (Nota 3.11)	10.644.410	-
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.12)	6.087.282	6.525.265
Fiscales (Nota 3.13)	1.222.669	1.197.334
Diversas (Nota 3.14)	1.601	3.487
Total del pasivo corriente	<u>21.960.285</u>	<u>12.393.528</u>
Pasivo no corriente		
Deudas		
Financieras (Nota 3.11)	-	7.481.099
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.12)	12.205.037	11.202.646
Fiscales (Nota 3.13)	30.790.598	36.946.387
Diversas (Nota 3.14)	-	12.878
Total deudas	<u>42.995.635</u>	<u>55.643.010</u>
Previsiones (Anexo IV)	4.295.884	6.085.906
Total del pasivo no corriente	<u>47.291.519</u>	<u>61.728.916</u>
Total del pasivo	<u>69.251.804</u>	<u>74.122.444</u>
Patrimonio neto (s/ estado respectivo)	124.367.793	142.887.058
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>193.619.597</u>	<u>217.009.502</u>

Las notas 1 a 18 y los anexos I a VII forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - Fº 47
LEGAJO Nº 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Dr. Juan Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 144 - Fº 111
LEGAJO Nº 37343/5 CUIT Nº 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

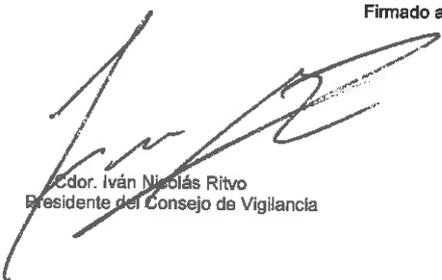
ESTADO DE RESULTADOS

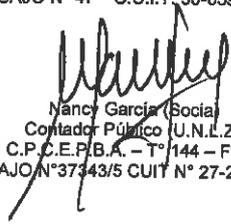
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ventas (Nota 3.15)	53.106.710	61.390.964
Costo de ventas (Anexo VI)	<u>(48.637.343)</u>	<u>(56.118.284)</u>
Utilidad bruta	4.469.367	5.272.680
Gastos de administración (Anexo VI)	(15.443.478)	(21.015.754)
Gastos de comercialización (Anexo VII)	(1.501.357)	(1.854.011)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	(15.988.302)	16.365.559
Otros ingresos y egresos (Nota 3.16)	(3.442.570)	(1.468.115)
Resultado de inversiones en entes relacionados	<u>(4.100.514)</u>	<u>(15.426.720)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(36.006.854)	(18.126.361)
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	11.952.380	198.273
Pérdida neta del ejercicio	(24.054.474)	(17.928.088)

Las notas I a 18 y los anexos I a VII forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº I - Fº 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Social)
Contador Público (U.N.I.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 144 - Fº 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

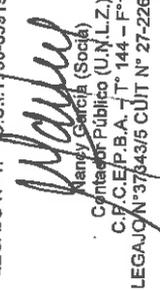
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados		Total patrimonio neto al 31/12/2024	Total patrimonio neto al 31/12/2023
	Capital	Ajuste de capital	Aportes irrevocables	Total	Resultados no asignados		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.768.836	159.582.537	113.073.068	274.424.441	(131.537.383)	142.887.058	160.815.146
Según AGO N° 61 de fecha 20/05/2024:							
Absorción de pérdidas	-	-	(113.073.068)	(113.073.068)	113.073.068	-	-
Aportes Irrevocables	-	-	5.535.209	5.535.209	-	5.535.209	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(24.054.474)	(24.054.474)	(17.928.088)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.768.836	159.582.537	5.535.209	166.886.582	(42.518.789)	124.367.793	142.887.058

Las notas 1 a 18 y los anexos I a VII forman parte integrante de los Estados Contables.


 Cdr. Juan Nicolás Ritvo
 Presidente del Consejo de Vigilancia

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.P.B.A. - T.N. - F° 47
 LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


 Alexis Guillermo Zulliani
 Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)
(Método indirecto)

	31/12/2024	31/12/2023
Flujo de efectivo de actividades operativas		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	31.840.459	27.671.913
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 2.4.)	36.880.356	31.840.459
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5.039.897	4.168.546
Causas de la variación del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado del ejercicio	(24.054.474)	(17.928.088)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	11.173.846	11.129.936
Impuesto a las ganancias (Nota 6.)	(11.952.380)	(198.273)
Cargo neto previsión por juicios (Anexo IV)	(1.790.022)	2.235.045
Resultado financiero acuerdo Cammesa	2.836.538	-
Cargo neto de diferencia de cambio no realizada	(6.105.123)	(23.945.015)
Resultado participación permanente	4.100.514	15.426.720
Desval. / Recup. Prev. Inv. permanente (Anexo IV)	6.511	(6.511)
Bajas de bienes de uso (Anexo I)	496.843	(12.995)
Cargo neto previsión desvalorización bienes de uso (Anexo IV)	3.344.695	1.331.323
Cargo neto previsión por obsolescencia de bienes de cambio (Anexo IV)	(262.288)	-
Cargo neto provisionado beneficios al personal	7.564.990	7.551.271
Cargo neto de intereses	(3.834.801)	(7.129.754)
Depreciación propiedades de inversión (Anexo II)	111.021	111.021
Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos por servicios	4.985.452	4.629.301
Otros créditos	8.080.003	(630.482)
Bienes de cambio	4.386.664	(6.572.513)
Otros activos	5.097	-
Deudas comerciales	5.441.945	23.956.191
Deudas sociales	(7.000.582)	(10.703.990)
Deudas fiscales	5.896.429	(25.973)
Otras deudas	(14.763)	(34.111)
Flujo neto de efectivo originado en actividades operativas	3.416.115	(816.897)
Actividades de Inversión		
Pago de altas de bienes de uso (Anexo I)	(7.074.738)	(2.367.683)
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión	(7.074.738)	(2.367.683)
Actividades de financiación		
Cobro / Pago de préstamos	3.163.311	7.353.126
Aportes irrevocables	5.535.209	-
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiación	8.698.520	7.353.126
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5.039.897	4.168.546

Las notas 1 a 18 y los anexos I a VII forman parte integrante de los Estados Contables.

Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8

Alexis Guillermo Zulliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD

La creación de la Sociedad fue dispuesta por Decreto N°106/97 del Poder Ejecutivo Provincial, en cumplimiento de lo previsto en la Ley N°11.771 de la Provincia de Buenos Aires que autoriza al Poder Ejecutivo a privatizar la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, prestaciones que se encontraban hasta ese momento, a cargo de ESEBA S.A. (Empresa Social de Energía de Buenos Aires S.A.). En el año 1997 el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires convocó a licitación pública nacional e internacional para la venta del 100% del paquete accionario de la Sociedad. Los llamados se declararon desiertos y a la fecha la sociedad no ha sido objeto de privatización.

Mediante Decreto Provincial N°2942/2000 el Poder Ejecutivo dispuso una modificación a la titularidad del paquete accionario de la Sociedad. A partir de ese momento los accionistas de la Sociedad son la Provincia de Buenos Aires (99,99%) y el Banco de la Provincia de Buenos Aires (0,01%).

La Sociedad inició sus actividades el 1° de septiembre de 2001 como consecuencia del traspaso de ciertos activos y pasivos operativos, personal y contratos operativos de ESEBA S.A. y ESEBA Generación S.A.

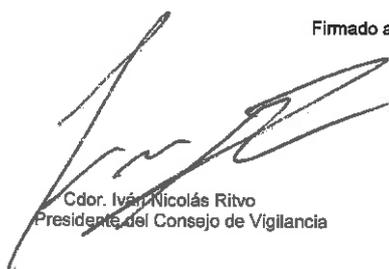
La Sociedad tiene por objeto social la generación y comercialización de energía eléctrica. Para llevar a cabo su actividad posee los siguientes activos:

- Central eléctrica Necochea, ubicada en la ciudad homónima con una potencia disponible de 111 MW, generada por dos unidades turbo vapor.
- Central eléctrica 9 de Julio, ubicada en la ciudad de Mar del Plata con una potencia disponible de 214 MW, con seis unidades turbo gas y dos unidades turbo vapor.
- Central eléctrica Oscar Smith, ubicada en la localidad de General Madariaga con una potencia disponible de 124 MW, con cuatro unidades turbo gas.
- Central eléctrica Mar de Ajó, ubicada en la localidad homónima con una potencia disponible de 28 MW, con dos unidades turbo gas.

Las unidades de generación TG 23 y 24 cuentan con un contrato de abastecimiento de acuerdo con la Res. 21/2016 que finaliza el 31 de enero de 2027, a diferencia del resto de las unidades de la Sociedad que son remuneradas por la Res. 387/24 de la Secretaría de Energía.

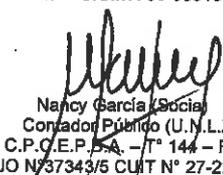
Con fecha 2 de octubre de 2024 se inscribió la modificación del Estatuto, motivado en los cambios que se suscitaron en el mercado eléctrico argentino, y para insertar a la Sociedad en el Mercado Eléctrico de todo el País, lo que implicó que la Sociedad deba modificar en el Artículo Primero de su Estatuto su denominación social a Buenos Aires Energía S.A. y en su Artículo Cuarto ampliar su Objeto Social a:

- Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros a través de contratos con terceros, dentro y/o fuera del País:
 - a- Actividades de comercio destinadas a la generación, comercialización, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
 - b- El desarrollo de proyectos, ejecución de obras, provisión de bienes o servicios. La prestación de bienes y servicios de consultoría o de cualquier otra naturaleza que pueda cumplir conforme su Know How o expertise, para sí o para terceros.
 - c- La Importación, la exportación, producción, almacenamiento y distribución de productos, subproductos y mercaderías vinculados con la energía y la minería.
 - d- Contratar con autoridades Nacionales, Provinciales, y Municipales del País o del extranjero.
 - e- Gestionar y/u obtener concesiones, permisos, autorizaciones, licencias, privilegios, exenciones de impuestos, tasas gravámenes o recargos de importación que posibiliten el giro del negocio.
 - f- Constituir y/o participar en sociedades y/o adquirir o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina bajo cualquiera de los tipos societarios.
 - g- Contraer préstamos, empréstitos, y otras obligaciones con entidades públicas, privadas, nacionales y/o internacionales, en cualquier moneda.



Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1



Nancy García (Social)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8



Alexis Guillermo Zilliani
Presidente
34

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD (continuación)

h- Participar con la autoridad de aplicación que corresponda, en la coordinación con los entes nacionales, provinciales, y/o regionales en materia energética.

A estos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar y ejercer todos los actos jurídicos que no le sean prohibidos por Leyes y este Estatuto, así como todas las operaciones industriales, comerciales, o financieras que resulten necesarias para el logro de su objeto, siendo la enumeración de este artículo simplemente enunciativa y no taxativa.

BAESA posee el 100% de las acciones clase B de Vientos de Necochea S.A., lo que representa el 50% de la participación en el capital social y votos de esta.

Vientos de Necochea fue constituida el 2 de mayo de 2017 e inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 23 de mayo de 2017 y su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la generación, producción, comercialización y abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes renovables eólicas, a través del Parque Eólico Necochea I.

Con fecha 11 de noviembre de 2016, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la provisión de Energía eléctrica a partir de Fuentes Renovables en el Mercado Eléctrico Mayorista - Renovar Ronda 1.5, llamada a través de la Resolución MEyM N° 281-E/2016 (la "Licitación"), se adjudicó a favor de la sociedad BUENOS AIRES ENERGÍA S.A. ("BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.") el Proyecto Parque Eólico Necochea I (el "Proyecto") construido sobre un predio 158Has.

Asimismo, con fecha 21 de noviembre de 2016, GENNEIA S.A, adquirió el cincuenta por ciento de los derechos sobre el Proyecto adjudicado a BUENOS AIRES ENERGÍA, mediante la aceptación de la oferta vinculante emitida por dicha sociedad con fecha 18 de noviembre de 2016.

El 21 de noviembre de 2017, VIENTOS DE NECOCHEA S.A. celebró un Acuerdo de PPAs denominado en dólares a 20 años con CAMMESA por la totalidad de la capacidad instalada del Parque Eólico Necochea I sobre la base del modelo de los Acuerdos de PPAs incluidos en la Resolución N° 281. De conformidad con la Resolución N° 281 emitida por el Ministerio de Energía, VIENTOS DE NECOCHEA entregó a CAMMESA un seguro de caución por la suma de US\$ 9.487.500 como garantía del cumplimiento de sus obligaciones bajo el Acuerdo de PPA.

La Sociedad ha presentado toda la documentación y estudios necesarios para la obtención del COD, logrado el 8 de febrero de 2020 comenzando a generar energía bajo el PPA firmado con CAMMESA.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en la confección de los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

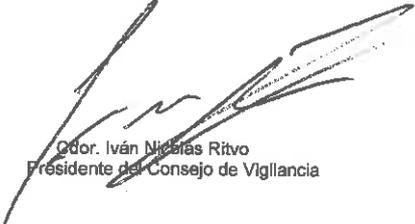
2.1 Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

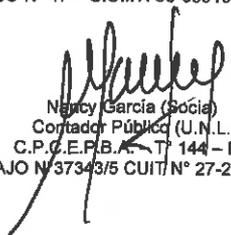
Los presentes Estados Contables están expresados en miles de pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición, b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9, normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente y c) otras normas que regulan aspectos de medición y/o exposiciones relevantes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 21 y 23.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Dor. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
35

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.1 Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones (continuación)

Como se indica en detalle en la Nota 2.2 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual las partidas y la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en los presentes estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha. Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables correspondientes a dicho cierre a los efectos de su presentación comparativa con las de este ejercicio.

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte del Directorio de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales e importes reales podrían diferir de estos estimados.

2.2 Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. Todos los importes se encuentran expresados en miles de pesos argentinos, excepto los importes en otras monedas y cantidades.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

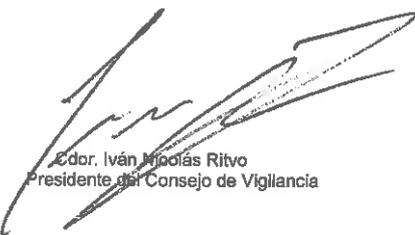
El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo con lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

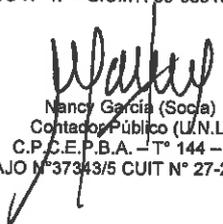
Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

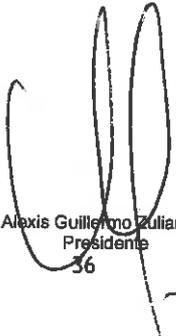
En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, la simplificación que se menciona a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Eduardo Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
36

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.2 Unidad de medida (continuación)

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Atendiendo a su destino probable, la medición contable de estas partidas se ha efectuado considerando:

- la medición original del activo o pasivo;
- la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar o a pagar a sus vencimientos;
- las cobranzas o pagos realizados.

En los casos en que fuera de aplicación, según lo establecido en el punto 5.3. y 5.15. de la Resolución Técnica N° 17, dichas mediciones se obtuvieron mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que el activo o pasivo en cuestión generará de acuerdo con el criterio normado por el punto 5.2. de la resolución citada anteriormente.

b) Inversiones temporarias

- Fondos comunes de inversión: se han medido de acuerdo con el valor de la cuota parte al cierre del ejercicio.
- Plazos fijos: han sido medidos a su valor nominal más sus intereses devengados.
- Letras: han sido medidos al importe de colocación más sus intereses devengados.
- Títulos Públicos: han sido medidos a su valor razonable al cierre del ejercicio.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Atendiendo a su destino probable, la medición contable de estas partidas se ha efectuado considerando:

- la medición original del activo o pasivo;
- la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar o a pagar a sus vencimientos;
- las cobranzas o pagos realizados.

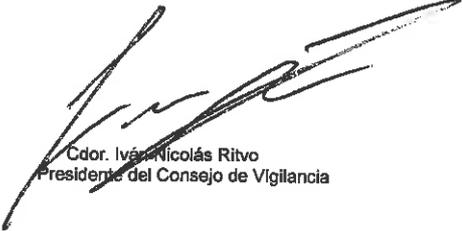
Los montos así determinados fueron convertidos a los tipos de cambio de las correspondientes divisas vigentes al cierre del ejercicio. En los casos en que fuera de aplicación, según lo establecido en el punto 5.3. y 5.15. de la Resolución Técnica N° 17, dichas mediciones se obtuvieron mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que el activo o pasivo en cuestión generará de acuerdo con el criterio normado por el punto 5.2. de la resolución citada anteriormente.

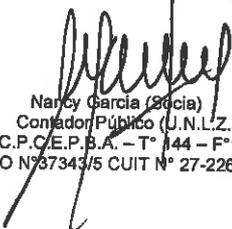
d) Bienes de cambio

Los repuestos y lubricantes adquiridos a terceros han sido valuados a sus valores de reposición a la fecha

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-45919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (J.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
37

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.3 Criterios de valuación (continuación)

d) Bienes de cambio (continuación)

de cierre de los presentes estados contables. El valor de los bienes de cambio no excede el valor recuperable neto.

e) Saldos por transacciones con partes relacionadas (Nota 7)

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable y/o de uso al cierre de cada ejercicio.

g) Participaciones permanentes en sociedades (Nota 3.8)

- La Sociedad posee el 0,50% de las acciones clase B de Buenos Aires Gas S.A., lo que representa el 0,20% de participación en el capital social y votos de esta.

La inversión permanente de la Sociedad ha sido valuada a su costo de adquisición tal como lo establece la Resolución Técnica N°17.

Sobre el patrimonio de la Sociedad participada, se ha aplicado el método del valor patrimonial proporcional establecido en la Resolución Técnica N.º 21 de la F.A.C.P.C.E. como valor recuperable. Como consecuencia de las pérdidas sufridas por la Sociedad participada la inversión se encuentra desvalorizada.

- La Sociedad posee el 100% de las acciones clase B de Vientos de Necochea S.A., lo que representa el 50% de participación en el capital social y votos de esta.

Sobre el patrimonio de la Sociedad participada, se ha aplicado el método del valor patrimonial proporcional establecido en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E.

Considerando que la Sociedad no posee el control de Vientos de Necochea S.A. de acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., no se presentan estados contables consolidados.

h) Beneficios laborales de largo plazo

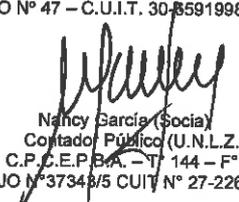
La Sociedad otorga a los empleados en convenio colectivo de trabajo beneficios de largo plazo según lo establecido por acta acuerdo firmada del 2 de marzo de 1994, en sus artículos N° 24 (bonificación por año de servicio) y N° 26 (bonificación por jubilación ordinaria). Asimismo, el convenio colectivo de trabajo establece en su artículo N° 78 un beneficio identificado como "rebaja de tarifas" que la sociedad abona bajo el concepto "Beneficio luz y gas jubilados".

La Sociedad ha calculado el pasivo devengado según lo estipulado en las Resoluciones Técnicas N° 17 y N° 23 de la F.A.C.P.C.E., el que se expone en nota 3.12.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-85919981-1


Cdo. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37348/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
38

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.3 Criterios de valuación (continuación)

i) Previsiones (Anexo IV)

- Para deudores incobrables: se ha constituido para cubrir la eventual incobrabilidad de los saldos deudores de la Sociedad.
- Para otros créditos: fue determinada en base a un análisis individual considerando la antigüedad de los créditos y las estimaciones de la gerencia acerca de su recuperabilidad.
- Para materiales y repuestos obsoletos: fue determinada considerando aquellos bienes de baja o nula rotación, y sobre la base del valor neto de realización estimado de dichos bienes al cierre del ejercicio.
- Para créditos impositivos: fue constituido bajo las estimaciones de la gerencia acerca de la recuperabilidad.
- Para bienes de uso: se ha constituido la previsión por la desvalorización de los bienes de uso a su valor recuperable según el flujo de fondos estimados por la Sociedad.
- Para propiedades de inversión: se ha constituido la previsión por la desvalorización de la inversión a su valor recuperable.
- Para inversiones permanentes: se ha constituido la previsión por la desvalorización de la inversión a su valor recuperable.
- Para juicios: se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, tributarias o comerciales que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales internos de la Sociedad.

j) Impuesto a las ganancias

- Impuesto Corriente: el impuesto a pagar corriente es determinado sobre el resultado imponible del año. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del período. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en Argentina.
- Impuesto Diferido: el impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados contables y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo del resultado impositivo. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Ver información adicional en Nota 6.

k) Patrimonio neto

Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en el apartado 2.2 de la presente Nota.

l) Cuentas del estado de resultados

Los ingresos y gastos se imputan a resultados en función a su devengamiento. Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se expusieron a su valor nominal.

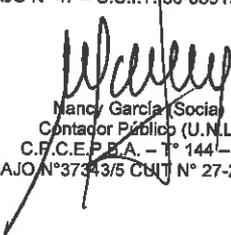
Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo se determinaron en función de los importes ajustados de tales activos, de acuerdo con lo indicado en el apartado 2.2 de la presente Nota.

Bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia" se exponen: a) las ganancias y pérdidas financieras por intereses; b) las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera; c) resultados por tenencia y d) Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Odor. Juan Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Social)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
39

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.3 Criterios de valuación (continuación)

m) Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los activos y pasivos ni en las ventas y compras, ya que, realizada su estimación, los mismos no resultaron significativos.

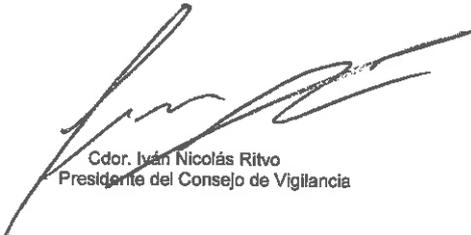
2.4 Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

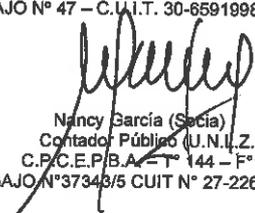
El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez, de acuerdo con el siguiente detalle:

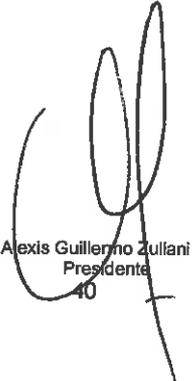
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Fondo Fijo	745	727
Bancos	255.914	698.335
Inversiones Temporarias	36.623.697	31.141.397
	<u>36.880.356</u>	<u>31.840.459</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.I.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zullani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

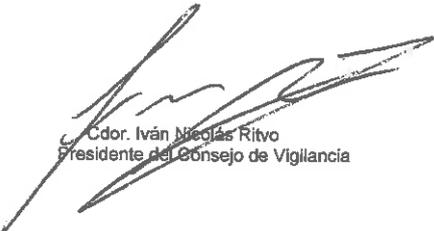
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

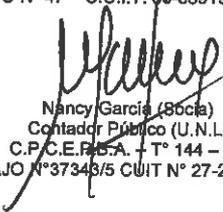
3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1 Caja y bancos	31/12/2024	31/12/2023
<i>En moneda nacional:</i>		
Fondo fijo	745	727
Bancos	16.392	50.362
	17.137	51.089
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Bancos	239.522	647.973
	239.522	647.973
	256.659	699.062
3.2 Inversiones temporarias		
<i>En moneda nacional:</i>		
Fondo común de inversión	7.201.809	7.678.257
Letras Provincia de Buenos Aires	11.875.459	14.441.772
Títulos Públicos	12.059.991	-
	31.137.259	22.120.029
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Plazos fijos	5.486.438	9.021.368
	5.486.438	9.021.368
	36.623.697	31.141.397

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
41

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

3.3 Créditos por servicios

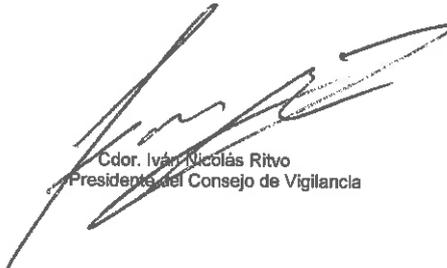
Corrientes	31/12/2024	31/12/2023
<i>En moneda nacional:</i>		
CAMMESA	9.630.750	13.485.593
Deudores por servicios	75.350	3.475.584
Provisión facturas a emitir	663.168	305.761
Deudores morosos	1.238	2.696
Provisión deudores incobrables (Anexo IV)	(1.238)	(2.696)
Diversos	-	7.371
	<u>10.369.268</u>	<u>17.274.309</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Provisión facturas a emitir	102.480	134.462
	<u>102.480</u>	<u>134.462</u>
	<u>10.471.748</u>	<u>17.408.771</u>
No corrientes		
Deudores por Servicios	60.230	196.863
	<u>60.230</u>	<u>196.863</u>

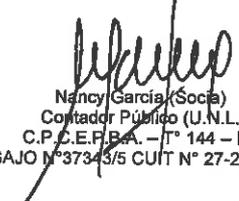
3.4 Otros créditos

Corrientes		
<i>En moneda nacional:</i>		
IVA crédito fiscal a computar	23.477	6.976
Erogaciones a recuperar empresas relacionadas (Nota 7)	12.984	28.274
Anticipo a proveedores	2.954	88.835
Garantía Terconf	-	708.460
Provisión irrecuperabilidad otros créditos (Anexo IV)	(317)	(1.971)
Gastos pagados por adelantado	1.108	33.351
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias	473	-
Impuesto a los débitos y créditos computable	292.069	-
Retenciones y Percepciones a Computar	-	269
IVA saldo de libre disponibilidad	-	150.353
Otros créditos impositivos	981	2.131
Diversos	71.958	199.228
	<u>405.687</u>	<u>1.215.906</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Anticipo a proveedores	135.990	1.075.210
Gastos a recuperar varios	-	613.288
Diversos	2.551	18.933
	<u>138.541</u>	<u>1.707.431</u>
	<u>544.228</u>	<u>2.923.337</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
42

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

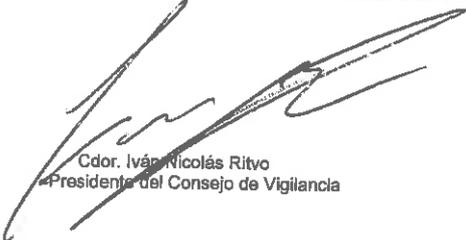
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

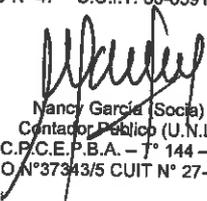
3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

3.4 Otros créditos (continuación)	31/12/2024	31/12/2023
No corrientes		
<i>En moneda nacional:</i>		
Activo por impuesto diferido (Nota 6)	13.006.383	8.410.812
Quebranto por ajuste por inflación impositivo	24.840	148.610
Otros créditos impositivos	10.257	35.912
Previsión irrecuperabilidad créditos impositivos (Anexo IV)	(10.257)	(35.912)
Diversos	396	861
Previsión irrecuperabilidad créditos diversos (Anexo IV)	(396)	(861)
	<u>13.031.223</u>	<u>8.559.422</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Créditos con empresas relacionadas (Nota 7)	18.255.436	25.416.108
	<u>18.255.436</u>	<u>25.416.108</u>
	<u>31.286.659</u>	<u>33.975.530</u>
3.5 Bienes de cambio		
Repuestos y lubricantes	11.138.814	15.299.784
Previsión materiales y repuestos obsoletos (Anexo IV)	(516.085)	(552.679)
	<u>10.622.729</u>	<u>14.747.105</u>
3.6 Bienes de uso		
Bienes de uso (Anexo I)	105.773.358	110.369.309
Previsión por desvalorización de bienes de uso (Anexo IV)	(13.802.164)	(10.457.489)
	<u>91.971.194</u>	<u>99.911.840</u>
3.7 Propiedades de inversión		
Propiedades de inversión (Anexo II)	4.298.471	4.409.492
Previsión desvalorización propiedades de inversión (Anexo IV)	(917.244)	(917.244)
	<u>3.381.227</u>	<u>3.492.248</u>
3.8 Participaciones permanentes en sociedades		
Inversión permanente en otras sociedades (Anexo III)	8.216.837	12.317.351
Previsión inversión permanente BAGSA (Anexo IV)	(123.551)	(117.040)
	<u>8.093.286</u>	<u>12.200.311</u>
3.9 Otros activos		
Bienes desafectados	666.747	671.845
Previsión por desvalorización (Anexo IV)	(358.807)	(358.807)
	<u>307.940</u>	<u>313.038</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

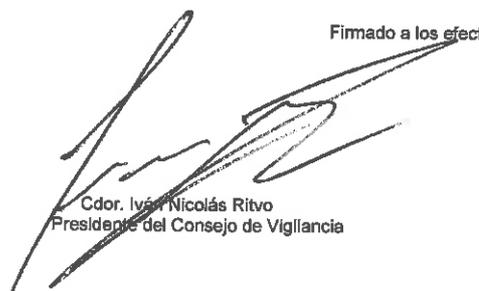
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

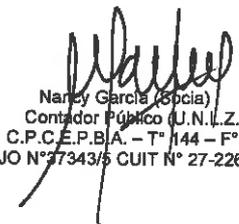
3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

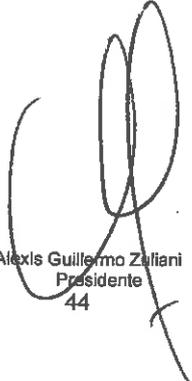
	31/12/2024	31/12/2023
3.10 Deudas comerciales		
Corrientes		
<i>En moneda nacional:</i>		
Proveedores	109.006	155.783
Provisión facturas a recibir	1.198.660	280.592
	<u>1.307.666</u>	<u>436.375</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Proveedores	2.336.276	2.612.583
Provisión facturas a recibir	360.381	1.618.484
	<u>2.696.657</u>	<u>4.231.067</u>
	<u>4.004.323</u>	<u>4.667.442</u>
3.11 Deudas financieras		
Corriente		
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Préstamos empresas relacionadas (Nota 7)	5.676.000	-
Carta de Crédito	4.968.410	-
	<u>10.644.410</u>	<u>-</u>
No corriente		
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Préstamos empresas relacionadas (Nota 7)	-	7.481.099
	<u>-</u>	<u>7.481.099</u>
3.12 Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes		
Remuneraciones a pagar	47.854	139.654
Cargas sociales a pagar	845.544	800.187
Sindicatos a pagar	389.144	368.894
Provisión vacaciones	1.254.334	1.769.379
Provisión bonificación anual por eficiencia	3.550.406	3.447.151
	<u>6.087.282</u>	<u>6.525.265</u>
No corrientes		
Provisión beneficios laborales	12.205.037	11.202.646
	<u>12.205.037</u>	<u>11.202.646</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Spicia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Ziliani
Presidente
44

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

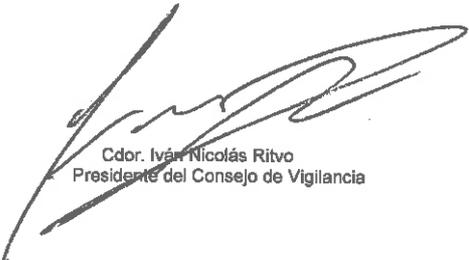
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

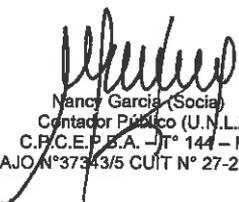
3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

3.13 Deudas fiscales	31/12/2024	31/12/2023
Corrientes		
Impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	-	246.347
Retención de imp. a las ganancias	274.447	19.407
Plan de facilidades impuesto a las ganancias y otros	877	3.238
Intereses a devengar plan de facilidades	-	(59)
Retención SUSS a depositar	967	3.180
Percep. y Ret. IVA a depositar	8.107	28.551
IVA saldo a pagar	165.723	-
IVA débito fiscal a computar	770.651	892.457
Retenciones Ingresos Brutos PBA	1.404	3.137
Diversas	493	1.076
	<u>1.222.669</u>	<u>1.197.334</u>
⁽¹⁾ Al 31/12/2023 neto de créditos susceptibles de compensación por \$ 213.764.		
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido (Nota 6)	30.790.598	36.946.387
	<u>30.790.598</u>	<u>36.946.387</u>
3.14 Diversas		
Corrientes		
Fondos de capitalización	1.601	3.487
	<u>1.601</u>	<u>3.487</u>
No corrientes		
Anticipos recibidos por cta. y orden de terceros	-	12.336
Otras deudas	-	542
	<u>-</u>	<u>12.878</u>
3.15 Ventas		
Venta de energía	52.540.182	60.665.311
Ingresos por sobrecosto de generación	566.528	725.653
	<u>53.106.710</u>	<u>61.390.964</u>
3.16 Otros ingresos y egresos		
Contrato operación y mantenimiento	102.779	155.440
Resultado por venta de bienes de uso	-	52.988
Cargo neto Prev. Desv. bienes de uso (Anexo IV)	(3.344.695)	(1.331.323)
Recupero incobrabilidad otros créditos (Anexo IV)	588	-
Desvalorización bienes de cambio (Anexo IV)	(262.288)	(397.918)
Recupero previsión juicios (Anexo IV)	17.210	20.180
Desv./Recup. Prev. desv. participación perm. en soc. (Anexo IV)	(6.511)	6.511
Diversos	50.347	26.007
	<u>(3.442.570)</u>	<u>(1.468.115)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
45

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social suscrito, integrado e inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas asciende a \$1.768.836, representado por 1.591.952.238 acciones clase A de un (1) peso de valor nominal cada una y 176.883.582 acciones clase B de un (1) peso de valor nominal cada una.

5. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

a) Apertura por plazos de cobro o pago:

	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes
Sin plazo	3.935	-	5.676.493	-
Vencidos	683.082	-	-	-
Avencer	-	-	-	-
hasta 3 meses	10.319.169	-	12.678.636	-
de 4 a 6 meses	3.004	-	1.201.185	-
de 7 a 9 meses	3.256	-	1.201.185	-
de 10 a 12 meses	3.530	-	1.201.185	-
mas de 1 año	-	31.346.889	1.601	42.995.635
Totales	11.015.976	31.346.889	21.960.285	42.995.635

b) Información referida al devengamiento de los intereses:

	Activos Corrientes (1)	Activos no Corrientes (2)	Pasivos Corrientes (3)	Pasivos no Corrientes
Devengan Interés	75.066	18.315.666	4.968.410	-
No devengan Interés	10.940.910	13.031.223	16.991.875	42.995.635
Totales	11.015.976	31.346.889	21.960.285	42.995.635

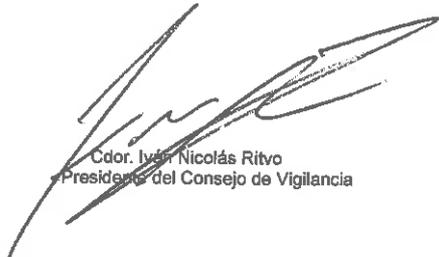
(1) TNA \$ 32,7993% cuotas Sistema Frances para Sobrecosto de Generación Local cuyo saldo al 31/12/2024 es \$ 75.066.

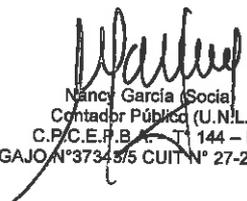
(2) Tasa variable LIBOR + EMBI hasta noviembre 2.024 y Tasa SOFR a 3 meses + EMBI en diciembre 2.024, los mutuos con Vientos de Necochea S.A. cuyo saldo al 31/12/2024 es de \$ 18.255.436 / TNA \$ 32,7993% cuotas Sistema Frances al Sobrecosto de Generación Local cuyo saldo al 31/12/2024 es \$ 60.230.

(3) TNA en US\$ de 7,03318 % Intereses Carta de Crédito cuyo saldo asciende a \$ 4.968.410.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Pública (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
46

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

6. IMPUESTO DIFERIDO

La composición y evolución del ejercicio de las partidas que componen los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido se expone a continuación:

	Saldo Inicial	Provisión imp. a las ganancias	Diferencia entre prov. y DDJJ	Ajuste por inflación	Saldo al cierre
Activo por impuesto diferido (Nota 3.4)					
Previsión desvalorización bienes de cambio	193.437	91.801	-	(104.608)	180.630
Previsión por incobrabilidad	944	-	-	(510)	434
Previsión por incobrabilidad otros créditos	13.561	(2.388)	-	(7.336)	3.837
Desvaloriz. prop. de inversión y otros act	446.617	-	-	-	446.617
Provisiones laborales	3.920.926	2.471.221	-	(2.120.384)	4.271.763
Previsión desvalorización bienes de uso	3.660.115	1.170.643	-	-	4.830.758
Previsión desvaloriz. participación perm. en soc.	(2.279)	1.047	-	1.232	-
Contingencias	177.491	525.404	-	(95.984)	606.911
Quebrantos impositivos	-	1.996.006	669.427	-	2.665.433
Total activo por impuesto diferido	8.410.812	6.253.734	669.427	(2.327.590)	13.006.383
Pasivo por impuesto diferido (Nota 3.13)					
Valuación bienes de cambio	(2.393.647)	1.911.371	-	1.294.453	812.177
Valuación bienes de uso	(32.776.671)	2.910.670	-	-	(29.866.001)
Valuación propiedades de inversión y otros	(1.776.069)	39.295	-	-	(1.736.774)
Total pasivo por impuesto diferido	(36.946.387)	4.861.336	-	1.294.453	(30.790.598)
Neto	(28.535.575)	11.115.070	669.427	(1.033.137)	(17.784.215)

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente (35%):

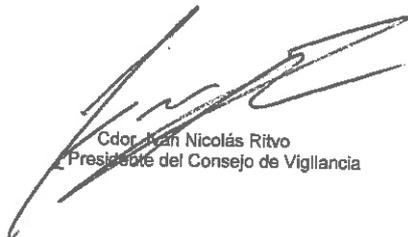
	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto corriente	-	(460.110)
Impuesto diferido	11.115.070	755.373
Efecto ajuste por inflación impositivo	(43.404)	(94.519)
Diferencia entre prov. y DDJJ	880.714	(2.471)
Cargo contable impuesto a las ganancias	11.952.380	198.273

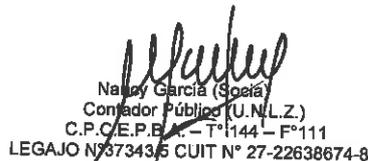
Las cifras entre paréntesis representan pérdidas.

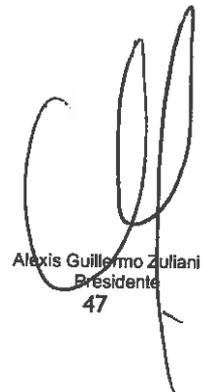
El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el Estado de Resultados incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto diferido), siendo su composición la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Juan Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 373435 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuffiani
Presidente
47

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

6. IMPUESTO DIFERIDO (continuación)

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(36.006.854)	(18.126.361)
Tasa del impuesto vigente en el período (marginal)	35%	35%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva	12.602.399	6.361.354
- Gastos no deducibles	(109.179)	(53.231)
- Resultado inversiones permanentes	(1.435.180)	(5.399.352)
- Efecto ajuste por inflación impositivo	10.877.069	12.533.746
- Ajuste resultado por inversiones transitorias	194.605	211.299
- Resultado por exposición a la inflación	(11.014.644)	(13.358.553)
Impuesto a las ganancias contable determinado	11.115.070	295.263
Efecto ajuste por inflación impositivo	(43.404)	(94.519)
Diferencia entre prov. y DDJJ	880.714	(2.471)
Total cargo a rdos. por impuesto a las ganancias	11.952.380	198.273

7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

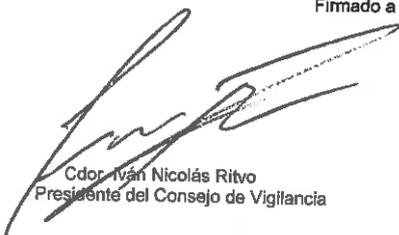
De acuerdo con la aplicación de las disposiciones del apartado 3 de la Resolución Técnica N.º 21 de la F.A.C.P.C.E., se exponen las partes relacionadas agrupadas de acuerdo con el tipo de vinculación con la información requerida por la mencionada norma.

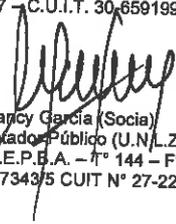
a) Saldos al cierre del ejercicio:

Entidad	Otros Créditos (Nota 3.4)	Deudas Financieras (Nota 3.11)	Saldo neto al 31/12/2024	Saldo neto al 31/12/2023
Empresas relacionadas:				
VENTOS DE NECOCHEA SA	18.268.420	(5.676.000)	12.592.420	17.963.283
Total 31/12/2024	18.268.420	(5.676.000)	12.592.420	
Total 31/12/2023	25.444.382	(7.481.099)		17.963.283

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº | - Fº 47
LEGAJO Nº 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Ivan Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 144 - Fº 111
LEGAJO Nº 37343/5 CUIT Nº 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
48

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Operaciones del ejercicio:

Entidad	Resultados financieros y por tenencia	Gastos de administración (Anexo VII)	Desembolsos y devoluciones
Empresas relacionadas:			
VIENTOS DE NECOCHEA SA	6.584.016	-	-
Personal gerencial clave:			
Directores y miembros del consejo de vigilancia	-	(254.955)	-
Total 31/12/2024	6.584.016	(254.955)	-
Total 31/12/2023	21.176.412	(231.761)	(41.491)

8. BIENES DE USO SIN DOMINIO

Como parte del aporte irrevocable realizado por la Provincia de Buenos Aires a la Sociedad, se incluyen inmuebles transferidos de ESEBA S.A. cuyos dominios no estaban regularizados. Dichos bienes se encuentran en posesión y uso de la Sociedad, originando gastos de conservación y mantenimiento.

Durante este ejercicio 2024, se concretó la inscripción definitiva de la escritura de dominio correspondiente a la Central Necochea. Debido a la incertidumbre existente en cuanto a la titularidad de estos inmuebles, se registró una previsión sobre su medición contable. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de ésta asciende a \$ 6.702 encontrándose incluido en la previsión por desvalorización expuesta en Nota 3.9 "Otros activos".

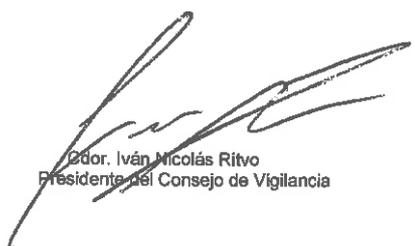
9. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

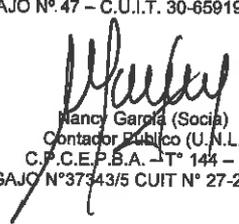
Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Sociedad:

- a) **Inmuebles transferidos por ESEBA SA:** de acuerdo a lo establecido en el acta de transferencia de activos y pasivos de ESEBA SA a la Sociedad en carácter de aporte irrevocable de capital, formalizada por escritura del 31 de agosto de 2001, los inmuebles transferidos sobre los que se asientan las centrales de generación eléctrica están afectados por la restricción establecida en el numeral 17.2 Capítulo XVII del Pliego de Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta de las acciones de la Sociedad, aprobado por Decreto N°107/97 del Poder Ejecutivo Provincial. El pliego establece que estos inmuebles deben ser afectados en forma continuada a la actividad principal del negocio de generación de energía eléctrica, siendo revocado el dominio y retornada la titularidad de dichos inmuebles al Estado Provincial si en algún momento posterior a la toma de posesión dejaren de estar afectados a dicha actividad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Dor. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
49

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

9. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (continuación)

b) **Inmueble afectado a Servidumbre Administrativa de Electroducto:** La Sociedad posee un inmueble en la localidad de Campana afectado a Servidumbre Administrativa de Electroducto a perpetuidad a favor de la Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A. **TRANSBA S.A.**, dispuesta mediante Resolución del ENRE N°273/2014. Al 31 de diciembre de 2024 la medición contable del inmueble asciende a \$ 271.352 e integra el rubro Otros Activos.

c) **Acciones clase B de Vientos de Necochea S.A.:** con fecha 31 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Ley N° 15.225 que aprueba el Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio 2021, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021. Así el artículo 34 de la citada norma "autoriza a Buenos Aires Energía S.A. a otorgar garantía prendaria en primer grado de privilegio sobre el CIEN POR CIENTO (100%) de sus acciones ordinarias, escriturales, nominativas, emitidas por la Sociedad Vientos de Necochea S.A., todas ellas de valor nominal pesos UNO (\$) por acción y con derecho a UN (1) voto cada una, representativas del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital social de la Sociedad Vientos de Necochea S.A., de titularidad de Buenos Aires Energía S.A., por un monto de capital de hasta DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y UN MILLONES (U\$S 51.000.000) o su equivalente en otras monedas, con más sus intereses y demás gastos asociados, y por un plazo de hasta QUINCE (15) años, a fin de garantizar las obligaciones contraídas y/o que contraiga por la sociedad vehículo Vientos de Necochea S.A., para el financiamiento de la construcción y puesta en marcha del Parque Eólico "Vientos de la Costa Atlántica -Necochea I" de titularidad de Vientos de Necochea S.A."

Con esta previsión queda cumplido a partir del 31 de diciembre de 2020 el recaudo legal contemplado en el contrato de prenda de acciones oportunamente celebrado en el marco de los instrumentos de la financiación del Parque.

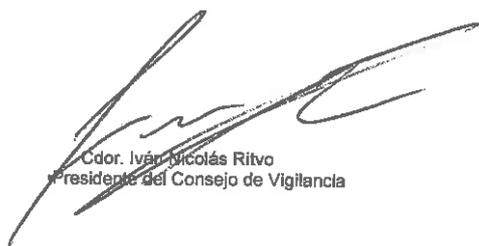
Con fecha 6 de enero de 2021 Buenos Aires Energía SA comunicó a Genneia SA, gerenciador del proyecto y del Parque Eólico Vientos de Necochea, la obtención de la autorización legal dispuesta por el presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio 2021, para otorgar garantía prendaria sobre las acciones de Vientos de Necochea S.A. de su titularidad.

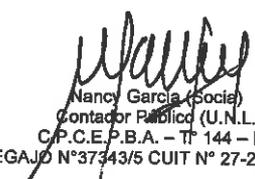
Como respuesta a la misma, con fecha 14 de enero de 2021, el Gerente de Finanzas corporativas de Genneia S.A. informó las acciones que se habían tomado y el cronograma, con el fin de obtener del desembolso por parte de los bancos.

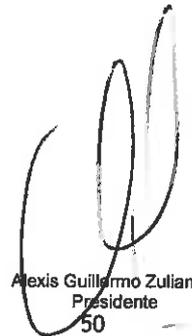
d) **Plazos Fijos y Títulos Públicos:** Dos plazos fijos por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL (U\$S 5.300.000) prendados por el Banco de la Provincia de Buenos Aires para constituir la Carta de Crédito a plazo con cláusula UPAS; se caucionaron además Títulos Públicos BONAR USD SET UP Especie AE38 por el valor nominal de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO (U\$S 1.243.781) hasta cubrir la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS MIL (U\$S 700.000) con vencimiento 13 de enero de 2025. Todo ellos en el marco de la exportación temporaria de la TG 23 para su reparación en las instalaciones de PROENERGY en Estados Unidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

10. PRÉSTAMOS A SOCIEDADES VINCULADAS

En mayo 2019, la Sociedad otorgó a VIENTOS DE NECOCHEA SA dos préstamos por un importe total de USD 10.150.000 con vencimiento en el término de 17 años para financiar la ejecución del proyecto parque eólico Necochea.

Uno de los préstamos fue definido en pesos por un monto de \$ 231.140 y devenga una tasa de interés sobre el saldo de Capital equivalente a la tasa BADLAR en forma trimestral. Dichos intereses serán capitalizados trimestralmente hasta la fecha del efectivo pago del Capital. En octubre de 2020 el saldo remanente de la deuda a ese momento se convirtió a dólares por los términos y condiciones acordados en el contrato y comenzó a devengar una tasa de interés sobre el saldo de Capital equivalente a la tasa LIBOR ANUAL más Prima por Riesgo País publicado por JPMorgan en forma trimestral. Dichos intereses serán capitalizados trimestralmente hasta la fecha del efectivo pago del Capital.

El otro préstamo fue definido en dólares estadounidenses por un monto de USD 4.950.000 y devenga una tasa de interés sobre el saldo de Capital equivalente a la tasa LIBOR ANUAL más Prima por Riesgo País publicado por JPMorgan en forma trimestral. Dichos intereses serán capitalizados trimestralmente hasta la fecha del efectivo pago del Capital.

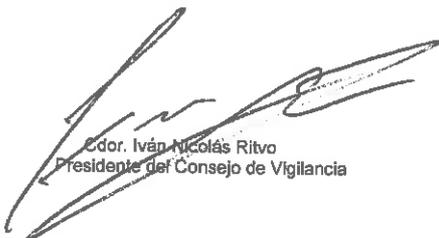
En septiembre 2019, la Sociedad otorgó a VIENTOS DE NECOCHEA SA un préstamo por un monto de USD 10.919.199 con vencimiento a los 5 días de la obtención de la autorización formal para la prenda de las acciones que la sociedad posee en VIENTOS DE NECOCHEA SA. Dicho préstamo devenga una tasa de interés sobre el saldo de Capital equivalente a la tasa LIBOR anual más 500 puntos básicos en forma trimestral. Dichos intereses serán capitalizados trimestralmente hasta la fecha del efectivo pago del Capital.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la sociedad recibió de VIENTOS DE NECOCHEA SA la suma de pesos 1.270.084 en concepto de cancelación parcial de préstamos establecidos en USD, fundado en el impedimento de realizar la cancelación en dólares por controles cambiarios vigentes. En virtud de la diferencia de criterio respecto a la interpretación de las condiciones de cancelación establecidas en los contratos, el 29 de septiembre de 2022 las partes suscribieron un memorándum de entendimiento no vinculante respecto a los mencionados préstamos. A través de dicho documento, la Sociedad, GENNEIA y VIENTOS DE NECOCHEA SA acordaron (i) que VIENTOS DE NECOCHEA SA hará las gestiones a su alcance ante el BCRA para que dicha entidad autorice a la Sociedad adquirir los dólares necesarios para cancelar las porciones de los préstamos otorgados por la sociedad en dicha moneda, y (ii) en caso de que dichas gestiones fueran infructuosas, negociar e instrumentar las enmiendas necesarias a cada uno de los mencionados préstamos, a fin de establecer un mecanismo alternativo de pago para cada uno de ellos que pueda ser cumplido por VIENTOS DE NECOCHEA SA sin menoscabar los derechos de los accionistas, incluyendo, pero sin limitarlo a la fijación de un tipo de cambio para el cálculo de los pagos en Pesos equivalentes a los dólares, el que no podrá ser (i) menor al tipo de cambio oficial vendedor minorista publicado por una entidad financiera a determinar por las Partes al cierre del Día Hábil inmediatamente anterior a la fecha de pago; ni (ii) mayor al tipo de cambio implícito que surja de adquirir con Pesos títulos de deuda pública en Argentina y, a su vez, vender dichos títulos de deuda pública en Argentina a cambio de Dólares, según la cotización "dólar MEP contado" correspondiente al cierre del Día Hábil inmediatamente anterior a la fecha de pago, según fuera publicado en una página web a acordar por las Partes.

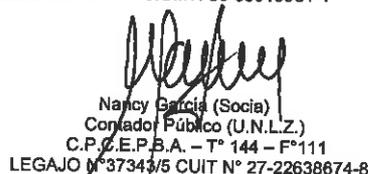
Considerando la aplicación de un tipo de cambio de referencia de 146 al 31 de marzo de 2021 (día del pago), el potencial efecto de la medición del valor razonable sobre los préstamos y las cancelaciones parciales efectuadas resultaría en un aumento de US\$ 6,4 millones en su valor al 31 de diciembre del 2021.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

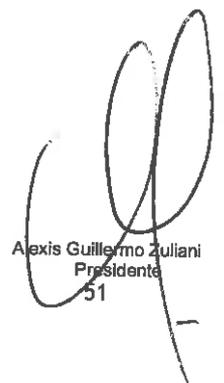
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1



Edoar Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia



Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8



Alexis Guillermo Zuiliani
Presidente
51

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

10. PRÉSTAMOS A SOCIEDADES VINCULADAS (continuación)

La Sociedad reflejará el impacto en el período en el que tengan lugar las instrumentaciones de los documentos mencionados.

11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad es arrendataria del inmueble de su sede social ubicado en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Dicho arrendamiento, conforme lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, y teniendo en cuenta la sustancia de la transacción involucrada, ha sido tratado como un arrendamiento operativo, imputándose a resultados los cargos mensuales en función a su devengamiento. Los cargos respectivos se exponen en la línea de Alquileres del Anexo VII.

Al 31 de diciembre de 2024, las principales características del contrato de arrendamiento son las siguientes:

- Arrendador: Los Tilos Inversiones y Servicios S.A.
- Inmueble: pisos N°3°,4°,5°,9°,10°, mitad de 11° y las cocheras del 3° y 9° subsuelo del inmueble ubicado en calle 46 N°561, La Plata.
- Monto mensual al 31 de diciembre de 2024: \$ 23.259 más impuestos.
- Vencimiento del contrato: 31 de agosto de 2027.

12. BIENES DEL ESTADO NACIONAL RECIBIDOS EN DÉPOSITO

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha recibido de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. combustible fueloil y gasoil, para asegurar el normal abastecimiento a las centrales generadoras de energía. A continuación, se detalla el saldo contable de las cuentas de orden relacionadas con el combustible:

Combustible	2024		2023	
	Unidades	ARS	Unidades	ARS
Fueloil (en toneladas)	12.373	7.560.406	22.639	22.906.682
Gasoil (en litros)	6.635.567	4.550.871	6.364.615	7.713.403

13. CONTINGENCIAS

Multas Aduaneras

El sumario SIGEA 17705-6-2018 de la Aduana de Mar del Plata se originó como consecuencia de una supuesta declaración inexacta respecto de las destinaciones de importación a consumo 16 003 IC06 000020 A; 16 003 IC06 000022 C y 17 003 IC04 000001 V. Oportunamente la Aduana de Mar del Plata dispuso la apertura del sumario en los términos del art. 954 inciso a) del Código Aduanero ([...] El que, para cumplir cualquiera de las operaciones o destinaciones de importación o de exportación, efectuare ante el servicio aduanero una declaración que difiera con lo que resultare de la comprobación y que, en caso de pasar inadvertida, produjere o hubiere podido producir : a) Un perjuicio fiscal, será sancionado con una multa de uno a cinco veces el importe de dicho perjuicio; [...]), por entender que las mercadería denominadas "Planta Procesadora de Agua y Transformadores", amparadas por las mencionadas destinaciones de importación, no se encontraban incluidas dentro del envío escalonado autorizado por la Resolución N° 7/2016 (DI TECN).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1

Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37348/5 CUIT N° 27-22638674-8

Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
52

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

13. CONTINGENCIAS (continuación)

Las actuaciones fueron remitidas a la División Sumarios de Mar del Plata, para el pertinente trámite legal aduanero. Acto seguido, fue notificada el auto de corrida de vista, intimando a la Empresa el pago de una multa de \$ 28.362 y un perjuicio fiscal de USD 1.788.840 (dólares estadounidenses).

En tal sentido, con fecha 20 de septiembre de 2018 se presentó el descargo correspondiente ante la Dirección General de Aduanas, ofreciendo toda la prueba documental e informativa que hace al derecho de esta parte, destacando que las mercaderías observadas forman parte de la planta cuya solicitud de envío escalonado fuera autorizado por la autoridad aduanera, por lo que el hecho denunciado en modo alguno produce la infracción inexacta denunciada, imputable al importador.

Con posterioridad a dicha presentación el servicio aduanero proveyó el auto mediante el cual tiene por presentada a la Empresa, haciendo lugar a la prueba documental, pero cuestionando parte de la informativa, por lo que fue presentado el recurso de reconsideración correspondiente, salvaguardando el derecho a la misma para la instancia superior, si ello fuera necesario.

Habiéndose remitido el sumario a la Dirección Técnica de importación de Aduana Central, el área de clasificación arancelaria cumplió con la solicitud de informe requerido por la Aduana de Mar del Plata, manifestando en el marco de la Nota N° 624-19, desconocer las partes de la planta cuestionadas en la denuncia, considerando que no eran parte del embarque escalonado oportunamente autorizado. Contra dicho informe el 26/07/2019 se presentó un recurso de impugnación y se solicitó como medida para mejor proveer la intervención de la UTN o la Universidad Nacional de Mar del Plata para que se practique el informe técnico pericial correspondiente. Ante la negativa de la Aduana de Mar del Plata para la concreción de la medida solicitada el 15 de agosto de 2019 se interpuso recurso de revocatoria, recurso que también fue denegado por la Dirección General de Aduanas.

Con fecha 14 de febrero de 2024, la Aduana de Mar del Plata notificó la resolución del sumario, en el marco de la cual y en atención a la denuncia, como a la opinión del área clasificatoria de Buenos Aires, ratifica la infracción respecto a los equipos denominados Planta Procesadora de Agua y Transformadores, no autorizados al momento de la solicitud de importación.

Asimismo, intimaron al pago de los tributos en supuesta infracción, así como la multa prevista en el Artículo 954 inciso a del Código Aduanero, conforme la intimación realizada al momento de la interposición de la defensa.

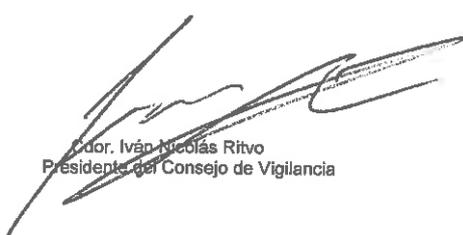
Contra tal resolución, BAESA interpuso un recurso de apelación, previsto en el Código Aduanero, para la revisión del caso por el Tribunal Fiscal de la Nación en grado de organismo superior. En dicho recurso se ofreció la pericia de la Universidad de Mar del Plata a fin de ratificar la imposibilidad de utilización de la planta sin todo su equipamiento necesario así como la diferenciación de los conceptos tributarios que corresponden ser reclamados en dólares y aquellos que deben ser reclamados en pesos, conforme la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (IVA y ganancias).

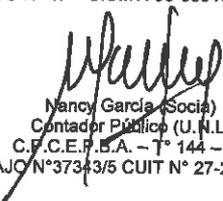
Se está a la espera de la resolución por parte del Tribunal Fiscal de la Nación.

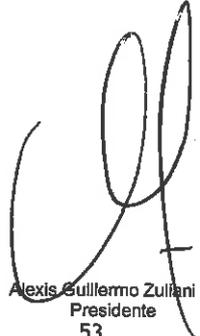
En base a la opinión de los asesores legales de la Sociedad, se ha decidido registrar una previsión por estos conceptos por la suma de \$ 3.028.734 importe incluido en la previsión para juicios expuesta en Anexo IV.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
53

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

14. NORMATIVA DEL MERCADO MAYORISTA

Cambio Normativo

A través del dictado de la Resolución N°9/2024, la Secretaría de Energía realizó una actualización de las remuneraciones de los generadores de electricidad en el mercado spot, con vigencia a partir de las remuneraciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2024. El objetivo de este cambio normativo es asegurar la confianza y sustentabilidad del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF).

Con esta resolución se busca otorgar previsibilidad al cálculo de las remuneraciones de los generadores y reorientar los recursos para dar las señales necesarias en lo que respecta a la disponibilidad de potencia. Asimismo, se modifican las remuneraciones por disponibilidad de potencia de los Generadores Habilitados Térmicos (GHT) en lo que concierne a la Disponibilidad Real de Potencia (DRP) y la Potencia Garantizada Ofrecida (DIGO).

En el transcurso de 2024 ocurrieron una serie de readecuaciones de la remuneración de la generación no comprometida en cualquier tipo de contrato establecida en la mencionada resolución 9. A continuación se describe cada una de las actualizaciones de las resoluciones, con los meses correspondientes y con cada uno de los porcentajes:

Junio. Res. 99-24.	25%
Agosto. Res.285-24.	3%
Septiembre. Res. 233-24	5%
Octubre. Res.285-24	2%
Noviembre. Res. 20-24	6%
Diciembre. Res. 387-24	5%

Impacto de la Resolución 58/2024 de la Secretaría de Energía de la Nación

El 5 de junio de 2024, la compañía celebró con CAMMESA el acuerdo mediante el cual se instrumentó el régimen de pagos excepcional, transitorio y único establecido en la Resolución SE N° 58/24 para el saldo de las transacciones económicas impagas del MEM. De esta forma, las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024 se cancelaron mediante la entrega de títulos públicos AE38 (BONO REPUBLICA ARGENTINA USD STEP UP 2038), mientras que la transacción de febrero 2024 se canceló en efectivo. La Sociedad recibió Bonos por VN USD 7.210.708 y valor efectivo \$ 4.135.000 y registró una pérdida de \$ 2.341.000 (\$ 2.836.538 a moneda de cierre) considerando el valor de cotización de los instrumentos recibidos. En todos los casos los pagos se realizaron sin reconocimiento de intereses.

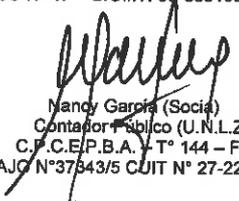
15. CONTROVERSIA POR INCUMPLIMIENTO

En el marco de la Convocatoria abierta a Interesados a ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con compromiso de estar disponible en el Mercado Eléctrico Mayorista (Resolución SEE N° 21/2016 del 22 de marzo de 2016) en el que BAESA resultó seleccionada, se celebró con CAMMESA -con fecha 5 de julio de 2016- un "Contrato de Demanda Mayorista".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdor. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F°111
LEGAJO N°37543/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
54

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

15. CONTROVERSIAS POR INCUMPLIMIENTO (continuación)

Por motivos vinculados a la obra que fuera ejecutada por el Contratista Proenergy, no se pudo cumplir con la fecha comprometida de habilitación comercial, habiendo obtenido las habilitaciones parciales de la TG 23 y 24 a partir de la 0 hora del día 3 de abril de 2017. Con ello, CAMMESA consideró que dicha habilitación se correspondía "con la habilitación comercial prevista en la Cláusula 9 del Contrato de Demanda Mayorista".

Debido a la demora en la habilitación comercial de las TGs 23 y 24, las cuales debían operar el 1º de febrero de 2017, y operaron efectivamente al 30 de marzo de 2017 y el 03 de abril de 2017 respectivamente, CAMMESA facturó cargos por incumplimiento que ascienden a la suma de \$210.061 de acuerdo con la siguiente documentación:

Detalle	Período	Neto gravado	IVA 21%	Total
Factura 0051-00041529	28/2/2017	97.877	20.554	118.431
Factura 0051-00041548	31/3/2017	107.789	22.636	130.424
Factura 0051-00042871	30/4/2017	4.396	923	5.319
Nota de crédito 0051-00097176	28/2/2017		(20.554)	(20.554)
Nota de crédito 0051-00097178	31/3/2017		(22.636)	(22.636)
Nota de crédito 0051-00097180	30/4/2017		(923)	(923)
Total		210.061	-	210.061

Cada una de las facturas fue impugnada en tiempo y forma por parte de la Sociedad (notas del 14/3/17; 19/4/17 y 24/5/17), alegando distintos hechos constitutivos de fuerza mayor. En las presentaciones se deja constancia de la pendencia de la resolución por parte de CAMMESA del planteo de la Sociedad sobre dichas eximentes opuestas respecto de la fecha comprometida y cuya resolución incidía sobre la exigibilidad de la multa facturada.

Con fecha 13 de junio 2018, mediante nota Nro B-128358-1, CAMMESA responde notas de BAESA SA del 24-4-2017, 24-5-2017 y 18-08-2018, la que fuera recibida en BAESA con fecha 18-07-2018. En dicha nota se rechaza las notas presentadas por BAESA, no obstante ello, se menciona que BAESA podrá presentar documentación adicional para una nueva evaluación de los argumentos esgrimidos. En diciembre de 2018 BAESA realiza una última presentación, adjuntando un pormenorizado informe meteorológico, dando sustento a los hechos de fuerza mayor.

A resultados de las presentaciones reseñadas, el 25 de Julio de 2019, CAMMESA comunicó a BAESA -mediante Nota B-134075-1- su decisión de considerar justificados, por fuerza mayor, 8 días del retraso incurrido en la fecha comprometida para la habilitación comercial de las TG 23 y 24 prevista en el contrato de demanda mayorista vigente entre las partes, bajo la resolución SEE N° 21/16.

En consecuencia, por el atraso en la fecha comprometida de habilitación de las TGs 23 y 24 la facturación de CAMMESA se redujo en U\$S 11.701.695 por la Compañía Administradora.

Por medio de la Res. MEyM N° 264/18 se establece que la facturación podía ser descontada en 48 cuotas, mensuales, iguales y consecutivas, con la aplicación de un interés sobre saldo a la tasa efectiva anual del 1,7%, financiación que fue tomada por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 han finalizados los pagos pendientes a CAMMESA por este concepto.

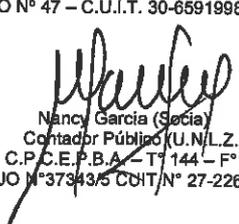
Contando con la suma firme y definida, la sociedad comenzó las gestiones frente a la firma a cargo de la ejecución de la obra y responsable de la demora comercial, - Proenergy Services LCC -en el marco de las normas contractuales que rigen la ejecución de la obra de adquisición, montaje y puesta en marcha de las TG 23 y 24, en especial el artículo 5.3. del Contrato Anexo a la Orden de Compra 3279/16, de fecha 12 de octubre de 2016- el recupero total del monto que debe afrontar BAESA frente a Cammesa.

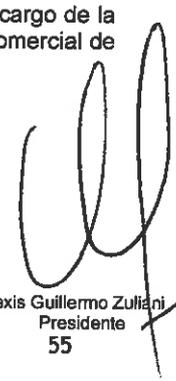
A partir del ejercicio 2020 se formalizó el reclamo a la contratista Proenergy, para que se haga cargo de la penalidad impuesta por CAMMESA debido al atraso en la fecha comprometida de habilitación comercial de las unidades Tg 23 y Tg 24.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N./L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 373435 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente
55

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

15. CONTROVERSIA POR INCUMPLIMIENTO (continuación)

El 14 de julio de 2020 se enviaron sendas intimaciones a la contratista y su filial local por la que se emplazó a las firmas al pago del monto que se había abonado a la fecha y el saldo de la multa, con más los intereses correspondientes a la tasa prevista en el contrato que rige entre las partes.

Dichas notas fueron respondidas y a partir de ese hito se comenzó a transitar el procedimiento previsto en la cláusula 18 "Resolución de Controversias" del Contrato Anexo de fecha 12 de octubre de 2016. El día 4 de agosto de 2020 BAESA convocó a una reunión inicial que se celebró el 6 de agosto de 2020.

Luego de esta reunión Proenergy asumió actitud evasiva por lo que BAESA consideró agotada esta instancia inicial de conciliación prosiguiendo el trámite según lo prevé la cláusula 18 del Contrato.

El 23 de diciembre de 2020, en su sesión N° 458, el Directorio de la Sociedad dio por concluida la instancia de conciliación y dio inicio al procedimiento arbitral.

El día 23 de marzo de 2021 se instó el procedimiento arbitral mediante requerimiento presentado ante la Secretaría de la Cámara de Comercio Internacional, conforme el artículo 4 del Reglamento de Arbitraje de la CC Reglamento de Arbitraje de la CCI -versión enero 2021. La mencionada institución cursó formal comunicación de la recepción.

Paralelamente a las acciones reseñadas, se dio intervención en la cuestión a la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires. En el mes de enero de 2021 se cursó nueva nota al Organismo, dando cuenta de lo decidido por el Directorio en su sesión del 23 de diciembre de 2020 para su intervención en el supuesto que lo considerara pertinente.

En el marco del Arbitraje, durante el ejercicio 2024, ya presentados los Memoriales y sus réplicas, se produjeron diligencias probatorias consistentes en presentación de documentos y explicaciones de peritos, transitando luego la etapa de preparación de la Audiencia.

Durante la semana del 12 al 17 de agosto de 2024, tal cual lo previsto en las respectivas órdenes procesales del Tribunal, se desarrollaron las audiencias del arbitraje bajo normas CCI, en la Ciudad de La Plata. Como paso procesal inmediato se presentaron los alegatos y posteriormente el detalle de los costos incurridos por las partes con motivo del arbitraje.

Se espera el dictado del Laudo durante el primer semestre del año 2025.

16. APORTES IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL

El 16 de diciembre de 2024 la sociedad recibió un aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital por parte de la Provincia de Buenos Aires. Dicho aporte se efectuó en el marco del decreto 2861/2024 que aprueba el mismo por hasta la suma de \$ 6.000.000 y dispone sea integrado mediante la entrega de títulos públicos a definir por el Ministerio de Economía de la Provincia.

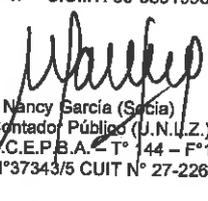
El Ministerio de Economía, mediante Resolución 718/2024 dispone la emisión de Bonos en pesos a tasa variable con vencimiento 16/12/2026 por un valor nominal de \$ 6.000.000 a efectos de integrar el aporte irrevocable. Dichos bonos fueron acreditados en la cuenta comitente de la sociedad el 16 de diciembre.

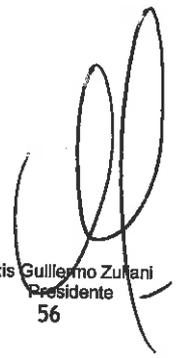
La sociedad reconoció contablemente el aporte irrevocable por la suma de \$ 5.535.209 resultantes de la valuación efectuada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con motivo de la venta efectuada de los bonos a dicha entidad en el mes de enero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cof. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (J.N.U.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
56

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

16. APORTES IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL (continuación)

La sociedad recibió con fecha 31/01/2025 el producido de la venta de los bonos mediante acreditación en su cuenta corriente por \$ 5.535.209.

17. CONTEXTO ECONÓMICO – FINANCIERO EN ARGENTINA

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

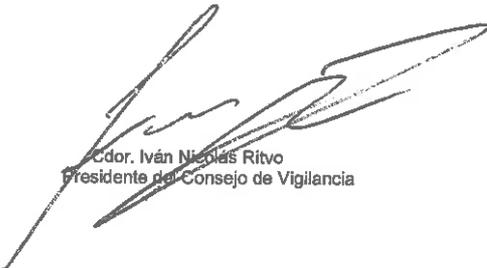
En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

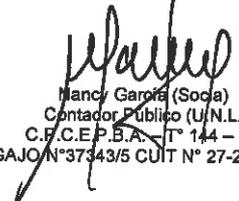
Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La Sociedad se encuentra alcanzada por dicho impuesto por los bienes y servicios que adquiere del exterior. La alícuota del impuesto es actualmente del 17,5% para importación de bienes y 25% para importación de servicios.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la "Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.F.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuliani
Presidente
57

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

17. CONTEXTO ECONÓMICO – FINANCIERO EN ARGENTINA (continuación)

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

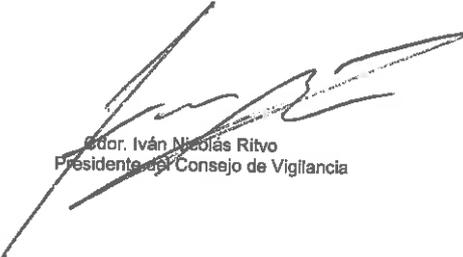
En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", que había sido establecido 5 años antes.

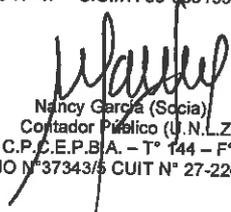
Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- (i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.
- (ii) La autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;
- (iii) La flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;
- (iv) La posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- (v) Para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- (vi) La derogación del Programa de Incremento Exportador ("dólar blend"); y

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Dr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zujiani
Presidente
58

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

17. CONTEXTO ECONÓMICO – FINANCIERO EN ARGENTINA (continuación)

(vii) La implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el 31 de diciembre de 2023 del 211,4% y para el 31 de diciembre de 2024 de un 117,8%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 356,4% y 27,7% para ambos ejercicios, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

18. HECHOS POSTERIORES

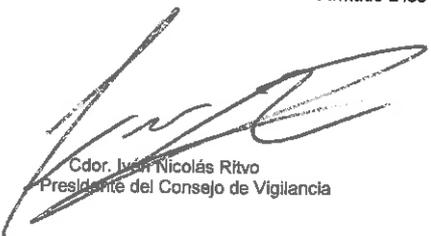
Resolución 21/2025 de la Secretaría de Energía

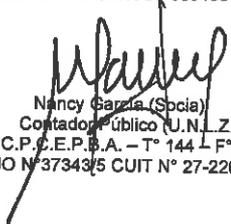
Con fecha 28 de enero de 2025, la Secretaría de Energía de la Nación emitió la Resolución 21/2025, a través de la cual se introducen modificaciones sustanciales al funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Entre los principales cambios, se destaca la reactivación del mercado a término para contratos entre generadores habilitados y grandes usuarios, permitiendo así una mayor participación privada en la contratación de energía.

Asimismo, se establece un nuevo esquema para la gestión del abastecimiento de combustibles por parte de los generadores térmicos, quienes podrán encargarse de su provisión, quedando CAMMESA como proveedor de respaldo. La resolución también deroga ciertas normativas que limitaban la competencia en el sector y define un marco transitorio para la valorización del costo de energía no suministrada, incorporando señales de precios vinculadas al nivel de incumplimiento en el abastecimiento.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° J - F° 47
LEGAJO N° 47 – C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Ivan Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. – T° 144 – F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexs Guillermo Zullani
Presidente
59

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

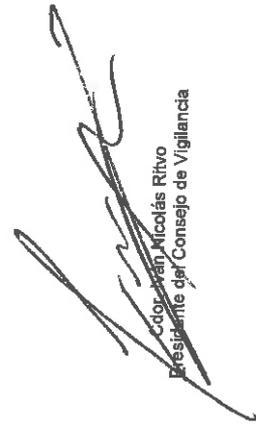
ANEXO I

BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Concepto	Valores de Incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto al 31/12/2024	Valor residual neto al 31/12/2023
	Al Inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Anexo VII)	Bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	6.505.115	-	-	6.505.115	-	-	-	-	6.505.115	6.505.115
Edificios	38.860.591	105.388	-	38.965.979	-	-	3.451.816	31.762.595	7.193.384	10.539.812
Centrales de generacion	180.003.883	-	(1.492.312)	178.511.571	-	-	6.973.633	102.827.445	75.684.126	83.098.737
Instalaciones	444.807	-	-	444.807	-	-	55.050	154.882	289.925	344.975
Muebles y útiles	634.307	137.038	(208)	771.137	-	-	30.851	466.061	305.076	198.889
Equipos y programas informáticos	2.502.400	40.294	-	2.542.694	-	-	495.766	2.256.721	285.973	741.445
Maquinas y Equipos	178.073	335.329	-	513.402	-	-	12.773	147.810	365.592	43.036
Herramientas	1.359.210	200.192	-	1.559.402	-	-	85.616	1.228.053	331.349	216.773
Vehiculos menores	494.746	-	-	494.746	-	-	68.341	336.951	157.795	226.136
Obra en curso	55.865	114.972	(55.865)	114.972	-	-	-	-	114.972	55.865
Subtotal	231.028.997	933.213	(1.548.385)	230.413.825	129.058.214	11.173.846	(1.051.542)	139.180.518	91.233.307	101.970.783
Anticipo a prov. de bienes de uso	8.398.526	6.141.525	-	14.540.051	-	-	-	-	14.540.051	8.398.526
Subtotal	8.398.526	6.141.525	-	14.540.051	-	-	-	-	14.540.051	8.398.526
Total al 31/12/2024	239.427.523	7.074.738	(1.548.385)	244.953.876	129.058.214	11.173.846	(1.051.542)	139.180.518	105.773.358	110.369.309
Total al 31/12/2023	237.111.045	2.367.683	(51.205)	239.427.523	117.992.478	11.129.936	(64.200)	129.058.214	105.773.358	110.369.309

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Nicolás Rivo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

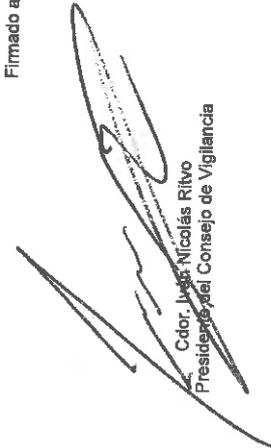
ANEXO II

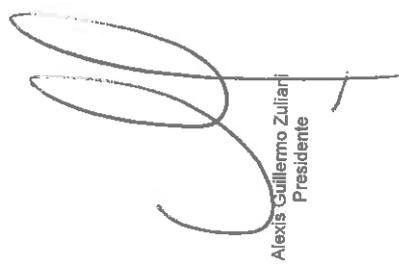
PROPIEDADES DE INVERSIÓN

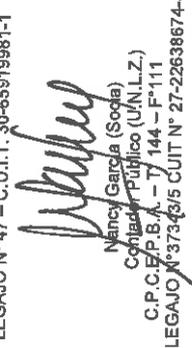
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Concepto	Valores de incorporación			Depreciaciones			Valor residual neto al 31/12/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	4.113.435	-	4.113.435	-	-	-	4.113.435
Edificios	1.649.167	-	1.649.167	1.353.110	111.021	1.464.131	296.057
Total al 31/12/2024	5.762.602	-	5.762.602	1.353.110	111.021	1.464.131	
Total al 31/12/2023	5.762.602	-	5.762.602	1.242.089	111.021	1.353.110	4.409.492

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº I - Fº 47
LEGAJO Nº 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente


Nancy García (Socia)
Confianza Pública (U/N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº I - Fº 111
LEGAJO Nº 373/3/5 CUIT Nº 27-22638674-8

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

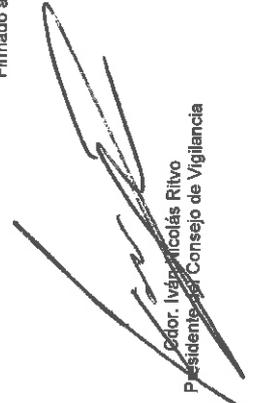
ANEXO III

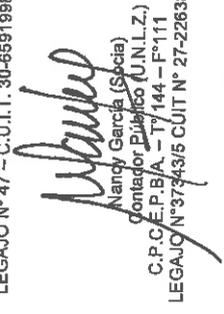
INVERSIONES PERMANENTES

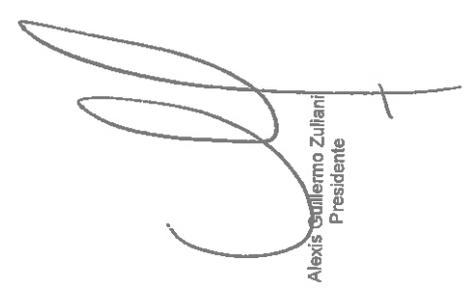
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Denominación y características de los Valores		Medición contable		Actividad Principal		Según Estados Contables								
Denominación Emisor	Clase	WN\$	% Participación Capital Social	Tenencias en Acciones	Medición contable al 31/12/2024	Medición contable al 31/12/2023	Fecha de Cierre	Capital	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Generancias reservadas	Resultados no asignados	Patrimonio Neto
Buenos Aires Gas S.A.	B	1	0,20%	4.027.407	123.551	123.551	31/12/2023	2.038.048	54.634.879	-	30.821.353	610.092	(56.089.679)	29.004.693
Vientos de Necochea S.A.	B	1	50,00%	316.413.908	8.093.286	12.193.800	31/12/2024	632.828	31.337.478	6.545.982	-	-	(22.929.715)	16.186.573
					9.216.837	12.317.351								

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Lic. Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Spacia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37443/5 CUIT N° 27-22638674-8


Guillermo Zuliani
Presidente

PREVISIONES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

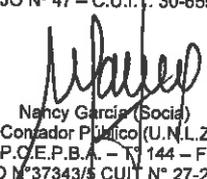
Previsiones	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Recupero	Aplicación / Reclasificación	Ajuste por exposición a la inflación	Saldo al cierre del ejercicio
Deducidas del activo						
Corrientes						
Previsión deudoras incobrables (Nota 3.3)	2.898	-	-			
Previsión irreuperabilidad otros créditos (Nota 3.4)	1.971	-	(d) (588)		(1.458)	1.238
Previsión materiales y repuestos obsoletos (Nota 3.5)	552.679	(a) 262.288	-		(1.066)	317
No corrientes						
Previsión irreuperabilidad créditos impositivos (Nota 3.4)	35.912	-	(e) (6.235)		(19.420)	10.257
Previsión irreuperabilidad créditos diversos (Nota 3.4)	861	-	-		(465)	396
Previsión desvaloriz. bienes de uso (Nota 3.6)	10.457.469	(b) 8.069.837	(b) (4.725.142)		-	13.802.164
Previsión desvaloriz. propiedades de inversión (Nota 3.7)	917.244	-	-		-	917.244
Previsión desvaloriz. participación perm. en soc. (Nota 3.8)	117.040	(c) 6.511	-		-	123.551
Previsión desvaloriz. otros activos (Nota 3.9)	358.807	-	-		-	358.807
Totales al 31/12/2024	12.444.679	8.338.636	(4.731.965)	-	(321.291)	15.730.059
Totales al 31/12/2023	11.136.733	2.143.326	(420.597)	-	(414.783)	12.444.679
Incluidas en el pasivo						
No corrientes						
Previsión para juicios	6.085.906	(f) 1.589.619	(g) (17.210)	(71.255)	(3.291.176)	4.295.884
Totales al 31/12/2024	6.085.906	1.589.619	(17.210)	(71.255)	(3.291.176)	4.295.884
Totales al 31/12/2023	3.850.861	4.867.877	(20.180)	1.611	(2.614.263)	6.085.906

- (a) En Nota 3.16 línea "Desvalorización Bienes de Cambio"
- (b) En Nota 3.16 línea "Cargo Neto Prev. Dev. Bienes de Uso"
- (c) En Nota 3.16 línea "Dev./Rec. Prev. Dev. Part. Perm. en Soc."
- (d) En Nota 3.16 línea "Recupero incobrabilidad otros créditos"
- (e) Incluido en Nota 3.16 línea "Diversos"
- (f) Incluido en Anexo VII en línea "Demandas y gastos judiciales"
- (g) En Nota 3.16 línea "Recupero previsión juicios"

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº I - Fº 47
LEGAJO Nº 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdo. Ivan Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 144 - Fº 111
LEGAJO Nº 37343/5 CUIT Nº 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zulliani
Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos moneda homogénea.

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Concepto	31/12/2024			31/12/2023		
	Moneda Extranjera			Importe en moneda Argentina	Monto en Moneda Extranjera	Importe en moneda Argentina
	Clase	Monto	Tipo de cambio al cierre			
Activo corriente						
Caja y bancos (Nota 3.1)						
Bancos	USD	17.200	1.029	17.699	140	245.945
Bancos	EUR	207.579	1.089	221.823	208	402.028
				239.522		647.973
Inversiones (Nota 3.2)						
Plazos fijos	USD	5.331.816	1.029	5.486.438	5.143	9.021.368
				5.486.438		9.021.368
Créditos por Servicios (Nota 3.3)						
Provisión Facturas a Emitir	USD	99.592	1.029	102.480	77	134.462
				102.480		134.462
Otros créditos (Nota 3.4)						
Gastos a recuperar varios	USD	-	-	-	350	613.288
Gastos a devengar	USD	2.479	1.029	2.551	11	18.933
Anticipos a proveedores	USD	132.158	1.029	135.990	613	1.075.210
				138.541		1.707.431
Total del activo corriente				5.966.981		11.511.234
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 3.4)						
Créditos con empresas relacionadas (Nota 7)	USD	17.740.949	1.029	18.255.436	14.491	25.416.108
				18.255.436		25.416.108
Total del activo no corriente				18.255.436		25.416.108
Total del activo				24.222.417		36.927.342
Pasivo corriente						
Deudas comerciales (Nota 3.10)						
Proveedores	USD	2.181.224	1.032	2.251.023	1.428	2.513.651
Proveedores	EUR	79.356	1.074	85.253	51	98.932
Provisión facturas a recibir	USD	349.206	1.032	360.381	919	1.618.484
				2.696.657		4.231.067
Deudas financieras (Nota 3.11)						
Proveedores (Carta de crédito)	USD	4.814.351	1.032	4.968.410		-
Préstamos empresas relacionadas (Nota 7)	USD	5.500.000	1.032	5.676.000		-
				10.644.410		-
Total del pasivo corriente				13.341.067		4.231.067
Pasivo no corriente						
Deudas financieras (Nota 3.11)						
Préstamos empresas relacionadas (Nota 7)	USD	-	-	-	4.249	7.481.099
				-		7.481.099
Total del pasivo no corriente				-		7.481.099
Total del pasivo				13.341.067		11.712.166

USD = Dólares estadounidenses / EUR = Euros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
 LEGAJO N° 47 - C.U.J.T. 30-65919981-1

Cdor. Juan Nicolás Ritvo
 Presidente del Consejo de Vigilancia

Nancy García (Socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
 LEGAJO N° 373-3/5 CUIT N° 27-22638674-8

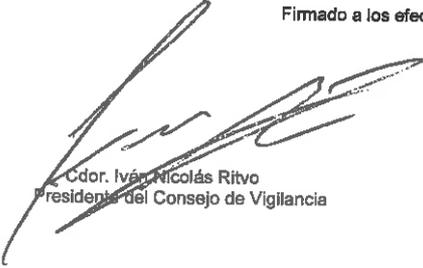
Alexis Guillermo Zulliani
 Presidente 64

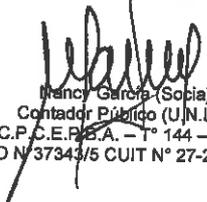
BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.**ANEXO VI****COSTO DE SERVICIOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Existencia inicial de bienes de cambio (Nota 3.5)	14.747.105	8.174.592
Compras del ejercicio	3.503.890	18.491.794
Gastos de producción (Anexo VII)	47.759.734	54.990.978
Recupero / desvalorización (Anexo IV)	262.288	397.918
Resultado por tenencia	(7.012.945)	(11.189.893)
Existencia final de bienes de cambio (Nota 3.5)	(10.622.729)	(14.747.105)
Costo de los servicios prestados	48.637.343	56.118.284

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 144 - F° 111
LEGAJO N° 37343/5 CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Zuiliani
Presidente

BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.

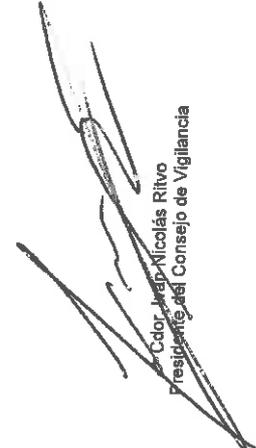
GASTOS – INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64. I INC B) DE LA LEY 19.550

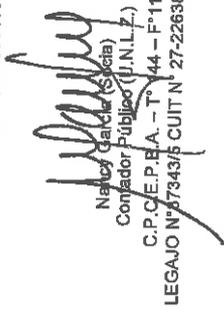
ANEXO VII

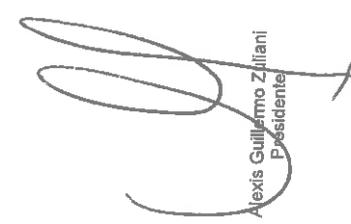
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.
Expresado en pesos moneda homogénea.
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Concepto	Producción	Comercialización	Administración	Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
Sueldos y cargas sociales	28.180.780	1.420.286	10.655.986	40.257.052	48.334.154
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I)	10.616.526	489	556.831	11.173.846	11.129.936
Gasto de mantenimiento y funcionamiento	6.034.767	-	494.687	6.529.454	8.084.908
Servicios de terceros	1.455.996	6.674	732.462	2.195.132	2.462.445
Demandas y gastos judiciales	-	-	1.712.625	1.712.625	4.921.325
Compra de energía y potencia	1.210.294	-	-	1.210.294	1.091.758
Impuestos, tasas y contribuciones	20.585	73.908	-	587.335	784.396
Alquileres	9.460	-	492.842	379.152	406.079
Honorarios directorio y consejo de vigilancia (Nota 7)	-	-	369.692	254.955	231.761
Medioambientales	179.925	-	52.385	232.310	187.323
Seguros	33.571	-	61.385	94.956	142.183
Diversos	17.830	-	59.628	77.458	84.475
Total al 31/12/2024	47.759.734	1.501.357	15.443.478	64.704.569	
Total al 31/12/2023	54.990.978	1.854.011	21.015.754		77.860.743

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/04/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F° 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1


Cdr. Juan Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia


Nancy García (Siccia)
Contador Público (I.N.I.F.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 44 - F° 111
LEGAJO N° 47343 / CUIT N° 27-22638674-8


Alexis Guillermo Ziliani
Presidente

INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

A los Señores Accionistas de
BUENOS AIRES ENERGIA S. A.
Calle 46 N° 561 - La Plata
Provincia de Buenos Aires.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del art. 294 de la Ley Nro. 19.550, hemos examinado el estado de situación patrimonial de Buenos Aires Energía Sociedad Anónima, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, las notas I a 18 y los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII por el ejercicio N° 28 finalizado a el 31 de diciembre de 2024.

La preparación de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes. Consideramos que nuestro trabajo proporciona una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Nuestro examen fue realizado sobre los actos significativos de gestión que ha llevado a cabo el Directorio, que constan en las actas del libro de reuniones respectivo. Asimismo, hemos tenido en cuenta la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Becher & Asociados en su carácter de auditores externos. También, hemos verificado la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

La gestión de las funciones de administración, comercialización y/o producción, con relación a los actos significativos antes aludidos no ha merecido observaciones que no se hayan subsanado en lo significativo ni estén reflejadas en los documentos citados.

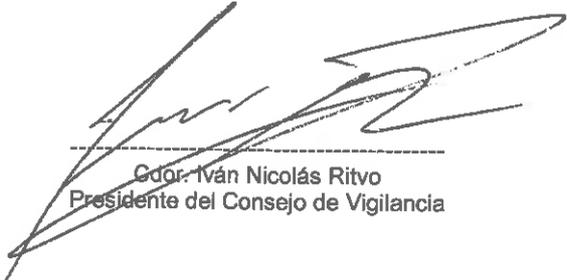
En nuestra opinión basada en nuestra revisión y en el informe de los auditores externos de fecha 30 de Abril 2025, los estados contables presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

En relación con la Memoria del Directorio, hemos verificado que contiene la información requerida por la Ley de Sociedades Comerciales y no tenemos observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente informamos que:

- 1).- Los estados contables surgen de las registraciones contables de la Sociedad llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 2).- En lo que se refiere a las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad y al grado de objetividad e independencia del contador dictaminante, nos remitimos al informe de los auditores externos de fecha 30 de abril de 2025.

La Plata, 30 de Abril 2025.


Cdor. Iván Nicolás Ritvo
Presidente del Consejo de Vigilancia



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **NANCY GARCIA**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 144 F° 111, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a BUENOS AIRES ENERGIA S.A. - 30-70760809-5.

Firmado digitalmente por

Dra. Giorgetti, Maria Jesus
Contadora Pública
Secretaría Técnica Administrativa
Delegación La Plata